

Boletín

Una publicación del Consejo Interuniversitario Nacional



**UNIVERSIDAD:
Un debate
con 110
reflexiones**

Página 4

**CONVENIO
con el
Empresariado
PyMe**

Páginas 11 - 13

**CRÓNICAS
de un fin
de año
agitado**

Página 19

CIN Boletín

Año I - N° 2
Febrero de 2002

Boletín del Consejo
Interuniversitario
Nacional (CIN)

Comité Ejecutivo

CPN Mario Marigliano

Presidente

Ing. Jorge Bettaglio

Lic. Daniel Malcolm

Dr. Jorge Rabassa

Lic. Daniel Martínez

Lic. Amalia Estela Testa

Cont. Ricardo Suárez

Sec. Técnica

Dra. Norma Beatriz Costoya

Coordinación y Redacción

Área de Comunicación
del CIN

comunica@cin.edu.ar

Diagramación

Qwerty Gráfica

qwerty_graf@hotmail.com

Impresión

GS Gráfica

Sede

Pacheco de Melo 2084
(C1126AAF), Buenos Aires

www.cin.edu.ar

info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable
de las notas que llevan
la firma de su autor.
Todos los derechos reservados.
Registro de Propiedad
Intelectual en trámite.
Se permite reproducir el material
con la condición de identificar
esta fuente.

Universidades del CIN

BUENOS AIRES

Dr. Oscar Julio Shuberoff. Viamonte 430/444
(1053), Ciudad de Bs. As.

CATAMARCA

Agr. Julio Luis Salerno. Esquiú 612 (4700)
San Miguel del Valle de Catamarca, Pcia. de
Catamarca.

CENTRO DE LA PCIA. DE BS. AS.

Dr. Néstor Auza. Pinto 399 (7000) Tandil,
Pcia. de Bs. As.

COMAHUE

Dr. Jorge Oscar Rabassa. Buenos Aires 1400
(8300) Neuquén, Pcia. de Neuquén.

CÓRDOBA

Ing. Jorge González. Pabellón Argentina, 2°
piso. Ciudad Univ. Haya de la Torre s/n°
(5000) Córdoba, Pcia. de Córdoba.

CUYO

Lic. José F. Martín. C. U. Parque Gral. San
Martín (5500) Mendoza, Pcia. de Mendoza.

ENTRE RÍOS

C.P.N. César Gottfried. Eva Perón 24 (3260)
Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

FORMOSA

Prof. Antonio Prieto. Brandsen 1082 (3600)
Formosa, Pcia. de Formosa.

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm. Congreso 554 (1653)
Malaver, Pcia. de Bs. As.

GRAL. SARMIENTO

Prof. José Luis Coraggio. Julio A. Roca 850
(1663) San Miguel, Pcia. de Bs. As.

I. U. AERONÁUTICO

Brig. Fernando Rico. Avda. Fuerza Aérea
6500 (5022) Córdoba, Pcia. de Córdoba.

I. U. NAVAL

Contralm. Julio Marcelo Pérez. Avda. del
Libertador 8209 (1429), Ciudad de Bs. As.

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni. Rosario 532 (1424)
Ciudad de Bs. As.

IESE

Gral. de Brig. Miguel Sarni. Cabildo 65
(1426), Ciudad de Bs. As.

IUNA

Lic. Raúl O. Moneta. Azopardo 350 1° piso
(1107) Ciudad de Bs. As.

JUJUY

Ing. Oscar Insausti. Avda. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez. Florencio Varela 1903
(1754) San Justo, Pcia. de Bs. As.

LA PAMPA

Ing. Nicolás Tassone. Cnel. Gil N° 353 (6300)
Santa Rosa, Pcia. de La Pampa.

LA PLATA

Med. Vet. Alberto R. Dibbern. Avda. 7 N° 776
(1900) La Plata, Pcia. de Bs. As.

LA RIOJA

Dr. Enrique Tello Roldán. Avda. Laprida y
Vicente Busto (5300) La Rioja, Pcia. de La
Rioja.

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo. 29 de septiembre 3901
(1826) Rem. de Escalada, Pcia. de Bs. As.

LITORAL

Ing. Mario Barletta. Boulevard Pellegrini
2750 (3000) Santa Fe, Pcia. de Santa Fe.

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Omar Szulak. Ruta Prov. n°4 Km. 2 (1836)
Llavalloí, Pcia. de Bs. As.

LUJAN

Lic. Amalia E. Testa. Rutas Nacionales 5 y 7
cc 21 (6700) Luján, Pcia. de Bs. As.

MAR DEL PLATA

Dr. Gustavo Daleo. Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.

MISIONES

Ing. Jorge Bettaglio. Campus Univer. Ruta
Nac. 12 Km. 7 1/2 (3300) Posadas, Pcia. de
Misiones.

NORDESTE

A/C Dr. Samuel Bluvstein. 25 de Mayo 868
(3400) Corrientes, Pcia. de Corrientes.

PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Ing. Hugo Bersán. Cdad. Universitaria - Ruta
Pcial. N° 1 Km. 4 (9000) Comodoro Riva-
davia, Pcia. de Chubut.

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Anibal Billoni. Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

QUILMES

Ing. Julio Manuel Villar. Roque Sáenz Peña
180 (1876) Bernal, Pcia. de Bs. As.

RIO CUARTO

Ing. Leónidas Cholaky Sobari. Ruta Nac. 36
Km. 601 (5800) Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

ROSARIO

CPN. Ricardo Suárez. Córdoba 1814 (2000)
Rosario, Pcia. de Santa Fe.

SALTA

Dr. Victor Omar Viera. Buenos Aires 177
(4400) Salta, Pcia. de Salta.

SAN JUAN

Arq. Romeo Bernabé Platero. Av. Ignacio de
la Roza 391 Este-Ciudad-San Juan (5400)
Pcia. de San Juan.

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias. Ejército de los
Andes 950 (5700) San Luis, Pcia. de San
Luis.

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tenchini. Av. Belgrano
Sud 1912 (4200) Sgo. del Estero, Pcia. de
Santiago del Estero.

SUR

Dr. Luis María Fernández. Colón 80 (8000)
Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Brotto. Sarmiento 440 (1041) Ciu-
dad de Bs. As.

TRES DE FEBRERO

Lic. Anibal Jozami. Av. San Martín 2921 (CP
1678) Caseros, Pcia. de Bs. As.

TUCUMÁN

CPN Mario Marigliano. Ayacucho 491 (4000)
San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán.

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez. Lisandro de
La Torre 252 (5900) Villa María, Pcia. de
Córdoba.

La universidad pública y el 2002

Para el Consejo Interuniversitario Nacional 2001 ha sido un año complicado: las crisis económica, política y social se articularon con efectos perversos en la sociedad y, por consiguiente, en las universidades públicas. Las políticas de recortes, las movilizaciones ocasionadas por el ajuste del 13%, las deudas del estado nacional con nuestras instituciones han marcado profundamente el año que culminó con la renuncia del presidente de los argentinos. La pobreza, la desilusión, la bronca, la desconfianza en los políticos, la justicia y el sistema financiero conforman un cuadro de un grado tal de conflictividad que caracterizan a nuestro país en la peor crisis de su historia.

No obstante, el difícil año 2001 ha sido escenario de cambios en la percepción y las acciones del conjunto de las universidades nacionales. El Consejo Interuniversitario Nacional tuvo iniciativas inéditas como cuerpo. Las negociaciones con los poderes del Estado, la elaboración de los documentos **Argentina 2020, Manifiesto por la Educación Pública y Proyecto de Ley de Protección de la Educación Pública**, la campaña por la defensa de la educación pública, la promoción del Plan Fénix realizado desde la UBA y con la participación de universitarios, muestran un Consejo y unas instituciones vivas, capaces de posicionarse frente a la crisis y ofrecer al gobierno y a la sociedad alternativas viables.

El CIN está participando activamente en la discusión del presupuesto 2002. En estos momentos, en un marco de incertidumbre, de marchas y contramarchas, el CIN ha logrado mantener el presupuesto de \$1.800 millones y ha sido un gesto político positivo hacia las universidades el hecho de que el Gobierno Nacional aceptara la propuesta. No desconocemos las presiones que desde otros actores, como los gobernadores provinciales, los partidos políticos, etc. se ejercen para cambiar esta decisión.

Las funciones históricas de las universidades son la formación, la investigación y la extensión. La naturaleza de nuestro trabajo radica en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, su transmisión, producción y difusión en la sociedad. Nuestra tarea tiene directamente incidencia en el desarrollo humano. El futuro, el tiempo, los procesos a mediano y largo plazo, los jóvenes y la sociedad son los parámetros en los que se desenvuelve nuestro accionar. Las universidades públicas argentinas, en su trayecto de rupturas y continuidades, han dado muestra de su compromiso con la Nación.

También es cierto que una mirada microscópica sobre nuestras instituciones, evidencia problemas de gestión, de calidad, de eficiencia, de relevancia y de pertinencia. La década de los noventa ha sido el escenario de grandes cambios tanto jurídicos como políticos, económico-financieros y culturales. Las

universidades se han ido acomodando según sus posibilidades, sus contextos y tradiciones, sus liderazgos. La tensión árboles-bosque es un llamado permanente a la evaluación, la crítica y las propuestas de superación.

La actual coyuntura nos exige trabajar simultáneamente en dos direcciones: lo inmediato y lo mediano. Lo inmediato es garantizar el funcionamiento pleno de las instituciones universitarias, recuperar nuestras fortalezas y actuar en todos los espacios posibles.

En lo mediano y al mismo tiempo, debemos cuidar y proteger nuestras posibilidades de desarrollo. El abandono del futuro, de nuestros compromisos con la sociedad resultaría un golpe mortal para nuestras instituciones. En esta perspectiva sería interesante consensuar los ejes en torno a los cuales, las universidades deberían definir sus políticas institucionales:

1. La definición de criterios para un uso racional de los recursos tanto financieros como de infraestructura y de recursos humanos y simbólicos.
2. La vinculación proactiva con los actores empresarios, trabajadores, organizaciones estatales y sociales. No sólo como la búsqueda y captación de recursos –que son necesarios en tiempos de recortes y restricciones- sino como involucración (compromiso) de la universidad con el país, la región y la provincia. El papel de la ciencia y la tecnología tanto como producción, como capacitación, asesoramiento y difusión cobran particular relevancia en este contexto
3. Mejora de la calidad académica desarrollando políticas activas para mejorar no sólo el rendimiento y los indicadores de graduación sino también las ofertas curriculares incluyendo una diferenciación racional de programas educativos de diferentes alcances en tiempo y competencias, articulando estudios de diversos tipos de procedencias, incorporando la dimensión pedagógica como dimensión central de la universidad.
4. Mejorar la gestión: profesionalizar a los actores del sector administrativo, regular los procedimientos, constituir sistemas ágiles de información y comunicación.

En las dos direcciones, el CIN debe perfeccionar sus acciones iniciadas en 2001. El papel protagónico asegura, por una parte, la fuerza acumulada de treinta y siete universidades que identifican una visión de consenso; por la otra, permite formular un marco general, flexible y abierto para que cada institución defina un escenario de crisis, adaptado y proactivo con su entorno.

Pertenezco a una de las llamadas universidades viejas y tradicionales. Pienso y siento que su lema puede ser estimulante en estas horas: *Pedes in terra, ad sidera visus.*

Mario Alberto Marigliano
Presidente del CIN

Las 110 reflexiones de 25 expositores

“Este ciclo fue pensado para cumplir un doble propósito: que sea un espacio para discutir sobre los problemas de la educación superior y para defender la educación pública”, dijo el Prof. José Luis Coraggio al abrir el ciclo de paneles organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), durante octubre y noviembre de 2001. Estos encuentros de legisladores, especialistas y funcionarios de la educación superior fueron organizados para acompañar la presentación oficial del libro “Contribución al estudio del Sistema Universitario Argentino” elaborado por expertos de la Institución. Aquí extraemos algunas reflexiones de los participantes

1er. Panel: Autonomía y heteronomía de las instituciones de educación superior (23/10/01)

Diputada nacional Irma Parentella

- * Las críticas que hay sobre el financiamiento de la deuda de la universidad tiene que ver con una universidad y no con todas. Y el impedimento del recorte presupuestario tiene que estar focalizado hacia la educación pública en conjunto.
- * Existe una tensión permanente por cambiar el papel del Estado frente a la educación pública e introducirla en el mercado. Lo que se pretende es introducir una visión economicista para la autonomía académica de las universidades.
- * Hay un ataque permanente frente a la educación pública, por lo que hay que sacar este debate a la sociedad, acción que debe fortalecer la vinculación entre universidad y sociedad, porque esta última tiene que entender que la educación superior posee un proyecto social y la autonomía universitaria depende de él.

Dra. Alicia Camillioni, secretaria académica UBA

- * La problemática actual que afecta a la educación superior tiene que ver con la autonomía, los modos en que se definen las políticas universitarias y el papel del Estado. La libertad académica está concentrada en la forma de cumplir con las responsabilidades sociales, culturales y científicas que tienen las universidades. La autonomía, la responsabilidad y la participación conforman una tríada de oro.
- * Hoy se está produciendo una campaña de descrédito en la educación superior atribuido al notable crecimiento de ofertas de estudios extranjeros en el país y en el exterior, y este nuevo mercado de la educación superior va dirigido, con grandes intereses, a la desaparición de la educación pública.
- * Un segundo problema son los pocos cargos y magros salarios que ofrecen las universidades, lo que nos hacen perder a muchos graduados y futuros docentes y/o investigadores. Esto dificulta la competencia con las empresas que prometen grandes cargos en contraposición con el lento ascenso jerárquico en las universidades.

Dr. Roberto Domecq, ex rector de General Sarmiento

- * La universidad y la formación en general requieren de una dedicada planificación estratégica y actualmente son tratadas desde un perverso enfoque coyuntural, lo que incrementa la incertidumbre, que se paga con ineficiencia, y eso lleva a

preguntarnos sobre la verdadera capacidad que tienen las universidades de afrontar los desafíos y los cambios recientes.

- * La universidad tiene una baja sensibilidad para enfrentar la crisis y esto determina la falta de capacidad de negociación de la institución.
- * La autonomía debe facilitar la capacidad de valoración, debe posibilitar la relación con la producción, los gobiernos y la sociedad. La autonomía no es un privilegio, sino un compromiso.

Diputada nacional Graciela Giannettasio

- * El libro me parece un aporte importante y laborioso en la valoración de la dicotomía entre autonomía y heteronomía.
- * Concebir al sistema de educación superior como un factor de cohesión social es una postura hipócrita, porque este aspecto hay que hacerlo en realidad extensivo a todo el sistema educativo.
- * El futuro de la educación está amenazado, van a llegar muy pocos...

2º Panel: Universidad, sistema científico y de innovación tecnológica y necesidades sociales (30/10/01)

Dr. Roberto Bisang, investigador de Gral. Sarmiento

- * Uno de los problemas sociales es ver a la universidad como un simple sistema de otorgamiento de títulos, visión muy estrecha. Particularmente en las sociedades desarrolladas, la universidad es muchísimo más, si prestamos atención a lo que aporta en el terreno de la ciencia, la técnica y la innovación.
- * El punto de análisis señalado –su relación con las innovaciones y la investigación científica– pasa inadvertido en el diseño de políticas universitarias, a poco que se observe el escaso nivel de inversión que realizan las universidades al Sistema Nacional de Innovación. Las universidades aportan 400 millones de pesos que en valores absolutos es mucho, pero en valores relativos es poco, comparado con los 2400 millones que aportan otras universidades en el mundo.
- * Es casi nula la coordinación que tiene la universidad en las formas de organización que se establecen entre ella y las demás entidades interactuantes; y por eso me pregunto cuáles podrían ser las estrategias por desarrollar para que los proyectos de investigación puedan insertarse en el campo social. En el fondo nuestro problema es no crecer; a nuestro modelo le falta la pata de crecimiento porque no tiene razón de acumulación.

Dra. Alicia Fernández Cirelli, secretaria de Ciencia y Tecnología UBA

- * Es necesario que exista una correlación entre universidad y sociedad para la conformación de un sistema de innovación, y son importantes las vinculaciones en esta cultura globalizada donde la privatización se traduce en un reforzamiento de exportación de procesos tecnológicos.
- * Si vemos a América latina dentro de la globalización, de 100 millones de investigadores que existen, los países sólo invierten un 0,3 % en investigación; y si contemplamos también los recursos humanos, sólo el 50 % de la población de América latina tiene acceso a la educación terciaria.
- * Por eso insisto en la necesidad de una cultura de vinculación en donde la investigación científica sustente y brinde prioridad a los problemas sociales actuales, evitando caer en la concepción única de "enseñadero" cuando se trata de definir a las universidades.

Ing. Eduardo Dvorkin, director de Investigaciones en Techint

- * En ciencia, el conocimiento que se genera es social, en cambio en tecnología la propiedad del conocimiento constituye un bien económico. La universidad produce ciencia y, eventualmente, a pedido del sistema productivo, realiza desarrollo tecnológico, pero no hay enseñanza de calidad en un medio donde no se desarrolle ni promueva el conocimiento.
- * Estamos en un país donde la política neoliberal hace que no sean las investigaciones en ciencia y tecnología las que incrementan las ganancias de las empresas, actoras del proceso de innovación tecnológica.
- * El arancelamiento universitario es socialmente injusto, regresivo e inútil. Tenemos que ser autocríticos en cuanto al uso de los fondos y rescatar dos parámetros de análisis fundamentales: la transparencia y la eficiencia.

Dr. Carlos Abeledo, director de Financiamiento de la Educación Superior

- * Es implícita la asociación universidad – investigación. La universidad es un centro de conocimiento y para lograr que funcione adecuadamente hay que establecer cuál es el rol que desempeña la investigación en su labor.
- * No creo en la preocupación de la universidad respecto del mercado, ya que para cumplir con la necesidad de calidad, las universidades tienen que formar profesionales que puedan aprender solos.
- * No podemos cargarle a la universidad el papel protagónico en el proceso de innovación ni tampoco que se convierta en el motor de desarrollo tecnológico: ella sólo es parte integrante de un proceso de innovación tecnológica.
- * La universidad va a cumplir su verdadero rol cuando el sistema esté correctamente equilibrado.
- * Quiero dejar dos interrogantes que mueven a la reflexión: ¿Cómo se eligen las líneas de investigación necesarias para cumplir con la utilidad hacia la sociedad?, y ¿cómo fortalecemos el papel de la investigación en la Argentina?

3er. Panel: Universidad pública y privada: ¿antagonismo, cooperación o coexistencia? (8/11/01)

Lic. Marcela Mollis, directora de Inv. Superior UBA

- * Levantemos nuestras copas por lo que hoy significa producir un libro como éste en Argentina. En un momento donde se ven afectados nuestros valores, éste es un buen ejemplo que

contribuye a la ejecución de un modelo productivo que es lo que está faltando y profundiza la crisis universitaria actual.

- * En este mercado global las instituciones universitarias han perdido su identidad en cuanto a su función social, situación que se ve reflejada en la falta de defensa del interés público. Hay que enfatizar el valor de los colectivos, el valor de nación, que nos provee de una identidad conjunta.
- * Debemos todos luchar en la defensa de los intereses públicos tanto en las universidades públicas como en las privadas.
- * Dentro del sistema de educación superior hay dos clases de instituciones: la primera, una que apunta al interés público, que tiene en cuenta la formación de sus élites políticas, científicas y culturales, posee libertad académica, tiene legitimación del Estado, su formación es de tipo integral y de tiempo completo y su propósito fundamental es la producción del conocimiento y el entrenamiento de profesionales. La segunda apunta a las agencias financieras, donde su principio de acción es la relación costo-beneficio, relación enmarcada dentro de un mercado laboral, que no está legitimada por el Estado y se caracteriza por tener carreras cortas, métodos virtuales de enseñanza, no son utilizadas como medios para lograr un fin primordial que es enseñar y su propósito de enseñanza se traduce en la oferta de certificados que tienen un valor de mercado.
- * Hay que rescatar y promover el valor de lo público tanto en las universidades públicas como en las privadas y no tener como única dimensión de análisis el fin de lucro.

Dr. Mario Mena, presidente del CRUP, rector de Morón

- * Quiero aclarar que la relación mercado-producto-costo-cliente no es aplicable a todo el sistema. No hay que aplicar la misma vara a todo el sistema.
- * En el ámbito educativo siguen latentes las antinomias. Sin hacer distinciones entre universidades públicas y privadas tenemos que defender todos a la educación pública.
- * Me inquieta la constante llegada de universidades extranjeras al país, ante lo cual quiero destacar aquí la necesidad de promover el valor del sentido nacional.
- * En cuanto al lucro, respecto del sentido de lucro que aquí se comentó, debo asegurar que la crisis nacional deja casi inexistente la idea de ganancia, beneficio o utilidad, por lo cual las universidades privadas están sufriendo la misma situación económica que las universidades públicas, lo que obliga a afirmar el valor de la coexistencia y la unión entre ambas.
- * El Estado tiene que cumplimentar el financiamiento para que el alumno pueda cumplir con el proceso de enseñanza; si esto falla, se llega a la degradación del grado universitario, porque las universidades no pueden sostener el nivel de calidad exigido por el mercado.

Lic. Pedro Krotsch, director del Instituto Gino Germani

- * Hay que pensar más en la misión que en los procesos. La última ola de la educación privada ha sido acuñada en función de una demanda de los sectores medios. Las universidades públicas pueden ser más privadas que las privadas y viceversa.
- * Quiero anticipar que, con la ley 24591, en mediano plazo muchas universidades se plantearán la necesidad de ser más restrictivas en cuanto al ingreso o restrictivas en cuanto al estrato social del alumno, mientras que, como contrapartida, las universidades privadas se han vuelto más inclusivas. La diferencia entre lo público y privado se ha vuelto más borroso, tenue, y las diferencias entre universidades, en adelante será

por ser chicas, grandes, de elites, etc.”.

- * Esperamos de los rectores asuman el liderazgo intelectual y moral que necesita el sistema educativo para salir adelante.

Horacio Finoli, periodista

- * Quiero destacar la falta de transparencia e información de las universidades privadas: en la década del noventa, Argentina aprobó 25 universidades privadas, 23 quedaron en pie y sólo 13 fueron aprobadas con autorización provisoria.
- * Desde que asumió la presidencia De la Rúa la CONEAU tuvo 70 pedidos de universidades nuevas y sólo 4 fueron aprobadas.
- * Una universidad privada mala mancha a todo el sistema. Los dos valores más gravitantes de una universidad son el título y la transmisión del conocimiento.

Dr. Xavier Gorostiaga, secretario ejecutivo de AUFAL

- * Debemos apuntar a la consolidación de un proyecto educativo, porque la Argentina no está distante de esta crisis ética universal.
- * Nosotros estamos insatisfechos con lo que hemos hecho porque hemos formado profesionales exitosos en sociedades fracasadas. Por eso me parece muy satisfactorio el consenso que aquí percibo, y si es por esta crisis que se apuntan a los problemas de fondo, entonces digo: bienvenida crisis.
- * Yo sostengo que la primera función de la universidad pública y de la privada es erradicar la pobreza. Por eso, planteo que se deben fortalecer los sistemas públicos de educación superior, y destaco la falta de relación de los niveles de enseñanza en el sistema educativo.
- * Debería plantearse un continuo educativo para hacer frente a la pérdida de moral, autoestima y esperanza que sufren los docentes por su magro salario. Debemos ser estratégicos e innovadores para afectar el carácter del empresariado rentista, y para ello hay que formar la inteligencia, el sentido, los valores y las manos de nuestros estudiantes.
- * Ante la incapacidad de la empresa en América Latina de crear empleo, tenemos que pensar que la universidad debe crear vínculos con las pequeñas empresas, con el productor latinoamericano.
- * Nos estamos dejando invadir por universidades extranjeras de baja categoría sólo por tener relaciones internacionales; es momento de refundar la Universidad Latinoamericana. Recordemos el Principio de Locura de Einstein: “Pensar que haciendo lo mismo las cosas van a cambiar”.

4º Panel: La economía de la educación universitaria: fuentes y racionalidad social en el uso de los recursos (13/11/01)

Lic. Adolfo Vispo, director del Ciencias en Gral. Sarmiento

- * Cuando actuamos en defensa y reclamo de la aprobación de la Ley de Protección de la Educación Pública, no estamos respondiendo a todas las preguntas que nos hace la sociedad ni nos estamos preguntando para qué queremos más fondos, sobre todo porque sabemos que en relación con la imagen social del sistema universitario, éste es privilegiado, endogámico y no representa el interés común, concepción con la que coincido en parte.
- * Debemos reconocer que la producción del sistema público universitario es muy heterogénea, que hay carreras y facultades que deberían repensarse en cuanto a la poca cantidad de alumnos que poseen, situación que deja entrever una fuerte

inercia y una dificultad organizacional por parte del sistema.

- * Debemos administrar razonablemente los recursos humanos a largo plazo, necesitamos instrumentar un plan de desarrollo que contemple que no todas las carreras universitarias se adecuan a todas las personas.
- * Como economista, opino que se debería modular la demanda o que se debería replanificar la oferta.

Dr. Juan Carlos Pugliese, presidente de la CONEAU

- * La discusión en torno de la universidad se ha reducido al problema del financiamiento, sin contemplar que la sociedad del conocimiento que hoy nos caracteriza está imponiendo un nuevo rol a la educación superior.
- * Si no están definidos los objetivos que debe tener la Argentina como país, surgirán problemas en torno del financiamiento y del enfrentamiento de la universidad con otros sectores: por esto, precisamente, es bueno que el CIN salga a enfrentar el debate y deje abolida cualquier postura defensiva y corporativista.
- * La universidad de hoy tiene ejes organizacionales y se maneja en torno de un modelo que ya no funciona, que ha sido sustituido. La universidad se tiene que hacer cargo de la desigualdad ilícita del modelo que vivimos: actualmente la oportunidad de los argentinos depende del lugar u hogar donde hayan nacido.
- * A modo de ejemplo, podemos señalar que en 18 años el número de alumnos se multiplicó por seis y el de reinscriptos por cuatro, mientras que el número de graduados permaneció igual.
- * La universidad debe pasar de una actitud defensiva a una propositiva en la medida en que esta institución quiera formar parte de los objetivos centrales de país.
- * Respecto del financiamiento, me opongo a la concepción de que es una cuestión de los alumnos y no del Estado, concepción que intentan introducir los sectores gubernamentales y que confirman las restricciones del Presupuesto 99 y 2000.

Lic. Jorge Gaggero, especialista en temas fiscales

- * Opino que éste no es un buen momento para hablar de financiamiento público o privado y que hay que mirar a través de la crisis y no dejarnos atrapar por la profundidad del presente.
- * Tratando de mirar más allá de la crisis podremos analizar lo que podemos hacer respecto de las fuentes de financiamiento público y es mantener la participación en los recursos a largo o mediano plazo.
- * Con una reforma tributaria que el país realizara desarmando los intereses privados se podrían solucionar muchos de los problemas: reaplicando el impuesto a la herencia, balanceado según la provincia, podrían reunirse seiscientos millones de pesos en breve tiempo para la educación argentina, que se podrían distribuir el 50% para la educación básica, el 30% para la educación media y el 20% para la educación superior; lo que facilitaría también un diálogo más estrecho con las provincias.

Dr. Ricardo Suárez, rector de la U. N. de Rosario

- * Coincido con el Dr. Pugliese respecto de la falta de proyecto de país y por lo tanto de una política educativa definida.
- * La equidad en igualdad de condiciones debe estar presente en todas las políticas que la universidad asuma y no debemos convertir a esta institución en un apéndice de las necesidades empresariales.
- * Es el estudiante quien está destinado a cargar con los costos

del sistema, porque el arancel está ligado con cuestiones políticas e ideológicas, aspectos que llevan a la ausencia de un proyecto de país que contemple el desarrollo.

- * Tras siete ajustes y esperando el octavo, nos encontramos ante un modelo que amenaza con el arancelamiento y que transparenta una educación elitista, y es allí adonde tienen que apuntar nuestros reclamos.
- * El conocimiento es el factor de crecimiento y desarrollo social, por lo cual, frente a los intentos de arancelamiento se debe actuar diciendo, pensando y actuando como una universidad pública y libre.

5° Panel: Posibilidad y necesidad de una nueva reforma universitaria (20/11/01)

Dr. Adolfo Stubrin, de la CONEAU

- * ¿Estamos en condiciones de hacer cambios profundos en la educación universitaria y superior de nuestra época?
- * Existe un centro neurálgico de los problemas que abruma hoy a la Universidad y es el enorme fracaso estudiantil en las carreras de grado, situación que se contradice con el sistema universitario que se postuló en 1983, el cual promovía la igualdad de oportunidades, la democracia de la sociedad, etcétera. En ese sentido hay incapacidades institucionales para cumplimentar tales principios, situación que deviene en un déficit.
- * Aun reconociendo y admirando la vocación y generosidad de los académicos argentinos para abrir las puertas de las universidades a todos y promover la igualdad social, considero a la universidad de hoy como un centro de múltiples frustraciones.
- * Las carreras de grado están cada vez peor retribuidas, en contraposición con el incremento de actividades extensivas que está realizando la universidad, las que hacen que el docente se vea retribuido en otros ámbitos y descuide su principal tarea por su baja remuneración. En consecuencia hay un desequilibrio que trae aparejado un problema de carácter social.
- * Frente a ello, planteo un nuevo procedimiento de políticas que incluyan un arreglo institucional entre el gobierno y las universidades para tomar decisiones y de esta manera asignar y movilizar nuevos fondos para que se ejerza la autonomía de las universidades con raciocinio y responsabilidad.

Dr. Jaim Etcheverry, de la Academia de Educación

- * Debo poner en duda la necesidad de una nueva reforma universitaria, ya que si lo importante era adaptar la universidad a las leyes del mercado, la reforma no era necesaria; en cambio si la reforma servía para promover y retomar su función culturalizadora, ésta tiene mi total apoyo.
- * El problema que tenemos es que la universidad está muy desinteresada de los problemas de la educación en su conjunto. El futuro de la educación pública argentina está comprometido con esta ola de descreimiento general en lo público.
- * No estamos trabajando en empresas sino en instituciones culturales y poco a poco nos estamos incorporando a la esfera de lo empresarial y económico: de esta manera estamos dejando a nuestros jóvenes sin las herramientas para la comprensión del mundo.
- * En lugar de reformar, hay que fortalecer la labor de los docentes.

Lic. Juan C. Del Bello, ex secretario de Ciencia y Tecnología

- * Contra la afirmación del doctor Jaim Etcheverry, considero

muy necesaria una nueva reforma universitaria.

- * Quiero destacar que las universidades no son meras transmisoras de cultura, sino fortalecedoras de las redes sociales. Por eso, en estos términos, una reforma no podía ser ni endógena ni forzada, sino una transformación o reforma inducida.
- * Si yo mirara hacia el futuro podría establecer la siguiente agenda:
 - ♦ La universidad no puede resolver el déficit de los otros niveles educativos, como dice Etcheverry.
 - ♦ Ampliación y reestructuración del financiamiento no únicamente federal, sino provincial.
 - ♦ Diversificación de las fuentes de financiamiento.
 - ♦ Reestructuración del sistema de gobierno de las universidades.
 - ♦ Profunda revolución académica que no tenga que ver con la intervención del Estado, sino que se convierta en un problema intrínseco de cada universidad.
- * El Proyecto de Ley en Defensa de la Educación Pública adolece de un gran defecto: entiende la desnacionalización como privatización y yo promuevo la regionalización y la provincialización.

CPN Mario Marigliano, rector de la UN de Tucumán

- * Reforma universitaria hay una sola, la de 1918 hasta hoy, que no significó un hecho puntual, que arranca desde principios del siglo XX y hace eclosión en Córdoba, pero no tiene día, año, no tiene cabida en el almanaque vulgar. Estoy hablando de un movimiento extraordinario que ocupó y ocupará nuestras metas y acciones.
- * Pregunto a los presentes y a los demás panelistas si alguien se atrevería a reformar la Reforma universitaria, por más que muchos de sus objetivos no han sido cumplidos.
- * La extensión universitaria sigue siempre anclada a lo cultural, pero cuando hablamos de extensión social la universidad pone un freno. Se ha quebrado el espíritu reformista, se ha vaciado a la universidad de los principios de la reforma y esto se cura con más reforma.
- * Es urgente y necesaria la estimulación del estudiantado para mejorar la calidad y capacidad de los cuadros dirigentes estudiantiles.
- * Y hubo una reforma, y los cambios deben producirse bajo el manto protector de la reforma. No hay otra reforma universitaria, es la que está vigente, hay cosas que no se cumplieron y se deben realizar cambios. Debemos usarla porque no hemos de olvidarla, si no, seremos los sepultureros de la universidad argentina.

6° Panel: Política económica, política educativa y sociedad del conocimiento (29/11/01)

Prof. José Luis Coraggio, rector de la UN de Gral. Sarmiento

- * Todo el mundo habla de la sociedad del conocimiento. Yo creo que hay una sociedad del conocimiento donde su principal sistema productivo es el conocimiento mismo; a eso debemos agregarle que Internet permite una comunicación que nunca vimos y a la vez que es muy poca la gente que tiene acceso a ella.
- * Está cambiando el peso relativo de lo simbólico por sobre la materia y la energía, pero, sucedido esto, el problema es dilucidar cómo se genera, cómo se apropia, cómo se distribuye y cómo se usa el conocimiento.

- * Hay que tener presente que existe un proyecto para crear un mercado global del negocio del conocimiento en el que está involucrado el Banco Mundial, que ahora se define como Banco del Conocimiento y realiza sus acciones sobre la base de grandes monopolios.
- * No se puede ser ingenuo. Se debe ofrecer una respuesta adecuada, ante el creciente interés de generar una mercantilización de la educación, para que nuestras sociedades sean más igualitarias.
- * No debemos quedarnos en la idea de que el conocimiento sólo produce conocimiento. El sistema educativo juega un papel fundamental como generador de conocimiento, ciencia y tecnología.
- * Este papel debe ser definido con bastante claridad, para que signifique una transformación del sistema educativo, porque las políticas educativas actuales no son capaces para resolver este desafío.
- * La ciencia, la investigación científica, la tecnología y la vinculación de estos sistemas productivos con la sociedad son la principal inversión para el desarrollo del futuro de los países latinoamericanos.

Dr. Jorge Rabassa, rector de la UN del Comahue

- * En cuanto al libro del CIN, aportes como éste son los que necesitamos para la defensa de los fuertes ataques que viene sufriendo la educación pública, principalmente realizados por sectores conducidos por el modelo neoliberal vigente, que hablan del gran negocio de la educación pública y traen aparejados temas como el arancelamiento, restricciones en los mecanismos de ingreso en las universidades, etcétera.
- * Las amenazas de nuevas reducciones presupuestarias están asociadas a la intervención en la autonomía de las universidades, reducciones que se fundamentan en que las universidades públicas gastan demasiado, que existe una baja calidad de la educación, que el número de graduados es escaso, etc.
- * La gran evasión tributaria y las condiciones en que se encuentra nuestra deuda externa imposibilitan seguir aceptando que las decisiones que tomen las universidades estén sujetas al ministerio de Economía.
- * Debemos fortalecer el rol de las universidades en la búsqueda de un proyecto nacional de país, sugerencia que apoyaba el Plan Fénix, y de esta manera frenar la apertura indiscriminada de la economía, que ha venido destruyendo el desarrollo regional del país.
- * Una serie de posibles propuestas ante este problema puede ser ésta:
 - ♦ Formación en cada universidad de fondos financieros permanentes al estilo de las universidades americanas.
 - ♦ Formación de un fondo financiero con contribuciones patronales.
 - ♦ Mecanismos de incentivación en la búsqueda de recursos propios de la universidad.
 - ♦ Formulación de programas con fondos concursables.
 - ♦ Programas de incentivación docente.
 - ♦ Programas de asistencia técnica a los municipios
 - ♦ Trabajos profundos de auditoría externa e interna.
 - ♦ Articulación con terciarios provinciales y/o secundarios comunes.
- * Si consideramos tan importante a la educación como a la justicia ¿por qué no le damos el lugar que le corresponde?

Dr. Aldo Ferrer, economista, docente de la UBA

- * Desde hace mucho tiempo el desarrollo tecnológico está

íntimamente ligado al desarrollo del conocimiento y el tema de la aplicación del conocimiento y la globalización tiene una vigencia de más de doscientos años.

- * Es claro que hoy en día estamos conmocionados por la expansión de avances múltiples relacionados al conocimiento y a la tecnología, pero cuando uno observa y compara la experiencia histórica y la actual, la generación del conocimiento tiene que tener una demanda que la absorba; el fenómeno de la oferta y la demanda es insoslayable en esta situación.
- * La inserción internacional es de enorme importancia en la aplicación de los límites y profundidades de la expansión del conocimiento.
- * Cuando uno observa la trayectoria de la Argentina, uno nota que se han dado malas respuestas y hemos terminado en una situación de desnacionalización y desequilibrio alarmantes. La universidad tiene ahora la posibilidad de repensarse a sí misma dentro del concepto país y mundo por una necesidad de supervivencia.

Dr. Juan C. Gottifredi, secretario de Educación Superior

- * Un buen sistema educativo no asegura el desarrollo mundial, pero sin la existencia de un buen sistema educativo no habrá un buen desarrollo de país.
- * La educación sigue siendo el factor de homogeneización social y política del país y es el gran motor que nos permite seguir siendo sociedad.
- * La educación argentina no ha servido para diversificar, se ha mantenido establecida bajo un esquema muy regulado y muy rígido y es ésta la causa de sus actuales problemas.
- * Cuando la Argentina está al borde del abismo se toman las medidas más rápidas y desesperadas y luego surgen las soluciones más viables, situación que demuestra a este país muy lejos de lo que significa una sociedad del conocimiento.
- * El arancelamiento es una barbaridad conceptual porque los que sostienen que la gratuidad significa un subsidio para la gente más rica no dicen que a su vez los pobres quedarán más aislados.
- * No queremos un sistema rígido, tenemos que pensar en gente que enseñe a trabajar y, por ende, a conocer, y viceversa. En los países avanzados se está empezando a reconocer la idoneidad del trabajo para la acreditación del conocimiento; por esto digo que sacudamos las estructuras y busquemos nuevas maneras de formar gente.
- * Debemos atender dos cuestiones esenciales en la educación; la primera, la calidad. Cuando demos que un graduado puede ejercer en Argentina y en otro país, va a ser un verdadero graduado, por esto vamos a propulsar la doble titulación, lo que va a promover la calidad de la educación. La otra cuestión esencial es la pertinencia y lo ejemplifico con la excesiva duración de las tesis para un título de licenciatura: pensamos que agregando materias agregamos calidad...
- * La universidad no está manchada por la corrupción, todavía es una institución creíble para la sociedad, situación que resulta movilizadora para los cambios que la universidad necesita. Hay trabajo para hacer dentro de la universidad y así demostrar que esta institución tiene vocación y capacidad de cambio.
- * Mi postura frente a esta situación es de optimismo. Nos faltan elementos, pero vamos a utilizar mejor los recursos que tenemos. Necesitamos formar egresados para que no busquen trabajo, sino para que sean los futuros empresarios de la Argentina; ésta es la única manera de defender a la educación pública.

Universidad de Buenos Aires

Premio a investigación en gerontología y geriatría

El Consejo Superior de la UBA resolvió crear en la Facultad de Medicina el premio bienal "Profesor Osvaldo Fustinoni" al mejor trabajo científico en gerontología y geriatría. Podrán inscribirse los graduados de la UBA y de otras universidades nacionales con no menos de dos años de graduados.

Ciencias Exactas: Museo Interactivo de Matemática

En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales funciona el Museo Interactivo de Matemática que investiga el Diseño de Modelos Interactivos.

El museo fue ideado y diseñado durante el año 1997 por el Profesor Leonardo Echagüe de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Su realización práctica, financiamiento y algunos detalles de diseño particulares estuvieron a cargo de

alumnos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo durante los cursos de verano y lectivos de 1997 y 1998, inaugurándose oficialmente en el mes de septiembre del año 1998. Actualmente el Museo acredita el proyecto UBACYT AA26 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA para la Investigación en Diseño de Modelos Interactivos.

Nuevo posgrado en ingeniería de sistemas

El Consejo Superior de la UBA aprobó la creación de la Carrera de Especialización en Ingeniería de Sistemas en la Facultad de Ingeniería. Como objetivos se plantea brindar a los profesionales una formación para integrar la ingeniería de software con sus propias disciplinas y que los egresados de esta carrera se desempeñen como nexo entre su disciplina de grado y los profesionales de computación.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Educación por Internet

La Facultad de Ciencias Humanas, con asiento en Tandil, ha puesto en marcha cuatro licenciaturas de articulación a distancia, de las cuales tres de ellas se pueden cursar por Internet. Son: la Licenciatura de Articulación en Ciencias de la Educación, la Licenciatura de Articulación en Educación Inicial y la Licenciatura de Articulación en Historia.

Carreras a distancia

El sistema de Educación a distancia por Internet ha sido muy aceptado por los docentes que desean completar su formación terciaria en la Universidad. En efecto, las licenciaturas "de Articulación" surgieron en las universidades hace unos años, cuando desde la política educativa nacional se comenzó a impulsar la formación universitaria de los docentes de EGB y Polimodal. De este modo, profesores de Historia, de

Ciencias de la Educación y de Educación Inicial que egresaron de institutos terciarios pueden recibir un título universitario con este tipo de licenciatura.

Las licenciaturas de Articulación por Internet tienen una duración de dos años y un cuatrimestre. Además, cuentan con Foro en Internet, por cada materia, para todas las consultas que los estudiantes quieran realizar. Esta modalidad tiene la importante ventaja de que los parciales se rinden por Internet y los alumnos deben viajar a Tandil sólo para rendir los exámenes finales.

Otras carreras

A estas licenciaturas se suma la Licenciatura de Articulación en Trabajo Social que, aunque no se puede cursar por Internet, sí en cambio se puede cursar a distancia con una modalidad semipresencial.

Universidad Nacional del Comahue

Los primeros 30 años

El 15 de marzo próximo la Universidad Nacional del Comahue (UNC), cumplirá treinta años desde su creación, en 1972. Este aniversario llega en momentos en que tanto ésta como la totalidad de las universidades públicas argentinas atraviesan por una de las crisis más profundas de su historia.

Sin embargo, a la política de achicamiento y de restricciones presupuestarias a la que es sometida por parte de los sucesivos gobiernos nacionales, la UNC sigue respondiendo con una férrea defensa de la educación pública, gratuita, democrática y pluralista, a través de sus órganos de gobierno y de la permanente y creciente movilización de todos sus claustros.

Historia

La UNC es una casa de estudios superiores nacional y pública de reciente historia, que se entrelaza firmemente con los destinos de la población de las provincias de Río Negro y Neuquén, en

la Patagonia Norte, conocida como la región de desarrollo Comahue.

Este trigésimo aniversario será recordado con una serie de actividades que servirán para mostrar el potencial desarrollado por la UNC en estos años, y los aportes que realizó a las comunidades regionales y a la nacional. Entre estos actos, se hará entrega del doctorado Honoris Causa al escritor uruguayo Eduardo Galeano.

El 15 de julio de 1971 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó y promulgó la Ley N° 19.117 que creó a la UNC, con sede central en la ciudad de Neuquén y el 15 de marzo de 1972 (que es la fecha que se recuerda) se comenzó el primer ciclo lectivo. Desde esa fecha, veinte rectores gobernaron esta casa de estudios, siendo los cuatro últimos elegidos democráticamente por la Asamblea Universitaria que congrega a los representantes de los claustros de docentes, de alumnos, de egresados y de no docentes.

Universidad Nacional de General San Martín

Publicaciones periódicas y seriadas

La UNSAM publica periódicamente revistas y series de trabajos sobre temas de interés a partir del ámbito académico en que desarrolla su actividad docente. Queremos citar algunas de esas ediciones:

“Política y Gestión”, revista de la Escuela de Política y Gobierno, que ofrece un espacio para la discusión académica y la divulgación de trabajos de investigadores..

“Serie Documentos de Trabajo”, de la Escuela de Política y Gobierno, refleja la actividad que se desarrolla en investigación en la ciencia política, la economía política, etcétera.

“Revista de la Escuela de Economía y Negocios”, con edición cuatrimestral, realizada por la Escuela de Economía y Negocios, referida a la problemática económica contemporánea.

“Serie de Estudios Técnicos”, de la Escuela de Economía y Negocios, para contribuir al análisis, interpretación y eventual

mejora de aspectos específicos de la situación socioeconómica de la comunidad.

“Educación en Ciencias Naturales y Matemáticas” y “Educación en Ciencias Sociales”, publicaciones cuatrimestrales de la Escuela de Humanidades, para docentes de la EGB3 y el Polimodal, un espacio pedagógico para la enseñanza media y la educación superior.

“Documentos para la Capacitación Docente”, serie de Documentos publicados por la Escuela de Humanidades, para el perfeccionamiento y la actualización docente en Física, Matemática, Geografía, Química e Historia.

“Seminario de Estudios sobre el ciclo Minerales – Materiales”, publicación monográfica realizada por el SEGEMAR y la UNSAM. Difunde la problemática del área, a través del resultado de investigaciones, información sobre recursos minerales y su procesamiento.

Instituto de Enseñanza Superior del Ejército

Posgrados y maestrías

La constante evolución en que se desenvuelve el mundo de hoy con un nuevo ordenamiento técnico-económico y con una realidad tecnológica en rápida mutación depende de la existencia de profesionales cuyo perfil comprenda habilidades, hábitos y aptitudes adecuadas a este siglo XXI.

Esa evolución exige un proceso de adquisición de nuevas capacidades que permitan a los graduados universitarios alcanzar niveles cualitativamente superiores desde el punto de vista profesional y científico. Tales exigencias pueden ser satisfechas con una formación académica de posgrado.

Para ello, el IESE ha creado la Maestría en Estrategia y Geopolítica para asesorar en los distintos niveles de decisión, en ámbitos del conflicto o la negociación, desempeñándose como analista o investigador estratégico, asesor o docente en

organismos e institutos oficiales vinculados con la defensa y estrategia nacionales, diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito nacional e internacional sobre problemáticas estratégicas y geopolíticas, entre otras funciones.

Se pueden cursar, además:

- ♦ Maestría en Historia de la Guerra.
- ♦ Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional (para obtener habilitación en el Ministerio de Trabajo de la Nación, la Maestría está abierta para ingenieros, médicos, arquitectos, químicos y veterinarios).
- ♦ Maestría en Transporte.
- ♦ Maestría en Liderazgo y Gestión Tecnológica con Orientación Ambiental, Especialización en Criptografía y Seguridad Teleinformática.
- ♦ Maestría en Defensa Nacional.

Universidad Nacional de La Matanza

Cursos de verano

El 28 de enero pasado comenzaron los cursos de verano y el curso de admisión febrero - marzo en la Universidad Nacional de La Matanza. Previo a las fechas de exámenes de febrero - marzo, la Secretaría Académica, a través del Programa de Atención y Orientación al Alumno (PAOA), ofrece a los alumnos en forma gratuita, talleres de entrenamiento para la situación de examen. A través de un dispositivo grupal, tiene por objetivo brindar a los participantes información específica, actividades y recursos técnicos para manejarse ante la situación problemática en encuentros con devoluciones grupales e individuales de lo realizado.

Escuela de Formación Continua

En esta área, se ofrece en La Matanza una serie de programas de articulación o programas de complementación curricular con títulos terciarios realizados en estudios de tres o cuatro años,

como los siguientes: Licenciatura en Gestión Educativa, destinada a educadores interesados en la conducción y los modos de gestión educativa en todos sus niveles y modalidades, de dos años de duración.

Inscripción: Florencio Varela 1903, San Justo. Buenos Aires. Tel.: 4480-8975.

E-mail: formacioncontinua@unlm.edu.ar

También se pueden cursar otros programas de dos años como Licenciatura en Lengua y Literatura y Licenciatura en Comercio Internacional. En este caso se informa e inscribe en Av. De Mayo 776 - 3° piso - Capital Federal - Tel.: 4331-9816/17.

E-mail: formacioncontinua@unlm.edu.ar

Se ofrecen asimismo la Licenciatura en Educación Física y el título con estudios de tres años de Martillero, Corredor Público y Tasador, con el requisito para el ingreso de haber aprobado el nivel medio de enseñanza o Polimodal en instituciones reconocidas.

Convenio de Cooperación Mutua entre la Mesa del Empresariado Nacional PyME y el Consejo Interuniversitario Nacional

La Mesa del Empresariado Nacional PyME, en adelante MENPyME, representada en este acto por su coordinador y Presidente de la Confederación General de la Industria Dr. Edgardo Caracotche, con domicilio en Rivadavia 1115 Piso 4º, y el Consejo Interuniversitario Nacional, en adelante CIN, representado en este acto por el Presidente de la Comisión de Posgrado, Lic. Daniel Malcolm, con domicilio en José Andrés Pacheco de Melo 2084, ambos de la Ciudad de Buenos Aires, convienen en celebrar el presente convenio con el objeto de implementar acciones conjuntas que impulsen el crecimiento social, político y económico, que fortalezca el desarrollo equitativo del país.

Marco de referencia

El profundo desequilibrio social y el fuerte retroceso económico que sufre actualmente la Argentina urge a generar innovadoras estrategias, que permitan implementar distintos mecanismos en búsqueda de nuevas alternativas posibles.

La MENPyME y el CIN han venido manifestando en forma independiente la necesidad de concebir un ámbito de reflexión para la construcción de un verdadero Proyecto Nacional, lo que se logrará con la interacción de todos los actores sociales, generando el soporte básico del consenso.

El desafío actual es rescatar nuestra cultura como base del desarrollo, el crecimiento y la

organización nacional, con objetivos que puedan acordarse por el cuerpo social en su conjunto, y ser transformados en políticas de Estado a ejecutar en el ámbito de la democracia, exaltando la Política como valor sustancial y por sobre los intereses económicos en una verdadera Alianza Social.

La MENPyME, desde sus documentos fundacionales propone un marco de acuerdo, para que desde la producción y el trabajo se establezca este gran consenso social. En tanto el CIN trabaja para profundizar el estudio de estrategias que avancen en el mismo sentido, participando activamente de iniciativas como lo hacen, por ejemplo, varias universidades en el grupo Fénix.

Convenio

Art. 1º: El presente Convenio tiene por objeto realizar acciones conjuntas que conlleven al análisis de un nuevo acuerdo social, político y económico, que considere modernos estándares de distribución, potentes instrumentos de gestión y nuevas estructuras de crecimiento.

Art. 2º: El compromiso asumido por las partes implica generar un impulso desde abajo hacia arriba en la articulación de intereses, y desde la regionalidad hacia el puerto, asumiendo un país federal que genere equidad socioeconómica y política, dando equilibrio a la sociedad para aprovechar las mejores condiciones del conjunto, orientado a una

redistribución equitativa del ingreso que asegure las políticas de salud y educación pública, la seguridad y la justicia, en un país pujante con bases sólidas, proyección regional e identidad nacional, para ser un actor prominente en el mundo.

De igual modo se buscará generar las condiciones que le permitan al pueblo volver a creer en sí mismo, en sus dirigentes, en sus técnicos, profesionales, investigadores, gobernantes y en definitiva, en su estructura y entretendido social.

Art. 3º: A los fines del cumplimiento del objetivo precedente, se acuerda integrar una Comisión de Trabajo, entre la MENPyME y el CIN, para el diseño y la implementación de las líneas de acción que resultan del presente Convenio.

Art. 4º: Los distintos campos de cooperación, así como los términos, condiciones y procedimientos de ejecución de cada una de las iniciativas que se implementen, serán fijados cuando sea necesario por el compromiso de recursos u otras razones, mediante Actas Complementarias entre las partes intervinientes a propuesta de la Comisión de Trabajo.

Art. 5º: El presente Convenio tendrá una duración de tres años, regirá a partir de la fecha de su firma y mantendrá vigencia renovándose automáticamente por períodos iguales hasta que algunas de las partes decida rescindirlo, lo que deberá comunicar a la otra con una antelación no menor de noventa (90) días.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto a los 11 días del mes de diciembre 2001.

Por el Consejo Interuniversitario Nacional y Por la Mesa del Empresariado Nacional PyME

Integran la MENPyME:

Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios	APYME
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la R.A.	ADYMRA
Asociación de Importadores y Exportadores de la R.A.	AIERA
Confederación General de la Industria de la R.A.	CGI
Confederación General Económica de la R.A.	CGE
Confederación de Comercio y Servicios	CGCyS
Confederación General de la Producción	CGP
Consejo Argentino de la Industria	CAI
Federación Agraria Argentina	FAA
Frente Agropecuario Nacional	FAN

Acta Complementaria N° 1

La presente Acta Complementaria N° 1 forma parte integral del Convenio de Cooperación Mutua entre la Mesa del Empresariado Nacional PyME y el Consejo Interuniversitario Nacional.

La MENPyME como institución competente en materia de política destinada a impulsar el desarrollo del sector de la pequeña y mediana empresa y el CIN, organismo coordinador que

reúne a las Universidades Nacionales de todo el país, manifiestan que la creación de nuevas empresas, la expansión del espíritu empresarial en la sociedad y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa argentina son objetivos de interés común. Por esto, se propone la actividad de cooperación conjunta para estimular y apoyar el surgimiento de nuevas empresas, así como la reconversión de las existentes, con la finalidad de promover

la creación de empleo, la distribución de la riqueza, la distribución territorial homogénea del desarrollo económico, la dinamización de la competitividad y la oferta de más y mejores productos y servicios; el rejuvenecimiento del tejido empresarial, la incorporación de innovaciones al mercado, y la producción de oportunidades de desarrollo personal. Formarán parte del mismo propósito las acciones tendientes al incremento de las capacidades emprendedoras de los empresarios PyMES que se encuentran al frente de jóvenes organizaciones empresariales en proceso de maduración, como modo de incrementar la supervivencia y el crecimiento de estas empresas.

La MENPyME y el CIN se proponen organizar en una primera etapa un programa para la expansión del espíritu empresarial, que estimule e incremente las vocaciones empresarias en la sociedad, y apoyar la creación de nuevas empresas así como mejorar los servicios y las capacidades emprendedoras de los empresarios PyMES.

Se participará en los grupos de trabajo que aborden las distintas comisiones del plan económico – social, acorde a las necesidades del país.

Se establece como agenda tentativa, que será objeto de acuerdos específicos:

- ♦ Calidad institucional en todos los ámbitos.
- ♦ Capacitación de quienes deben llevar adelante la tarea de instrumentación y gestión, con sentido nacional.
- ♦ Elaboración de planes regionales, con metas y planeamientos estratégicos, cruzados con el conjunto de las demás regiones, para articular el accionar nacional.
- ♦ Promoción del desarrollo desde las distintas etapas educativas, que permitan restablecer un entramado empresario dinámico, que ha sido uno de los eslabones fundamentales en el desarrollo del país.
- ♦ Ser proveedores y partícipes permanente de ideas, proyectos, elaboración de políticas y seminarios participativos, que alimenten las mesas de decisiones políticas en todos los niveles.
- ♦ Participación conjunta en tareas de consultoría, desarrollo de proyectos y generación de fondos para la constitución de encadenamientos productivos, que sean ámbitos de integración de nuevas propuestas bajo tutorías universitarias.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, a los 11 días de diciembre de 2001.

Por el Consejo Interuniversitario Nacional y Por la Mesa del Empresariado Nacional PyME

El Consejo Interuniversitario Nacional

Al Sr. Presidente de la Nación

***Al Honorable Congreso de la Nación
y a la Opinión Pública***

Las Universidades Nacionales vienen sufriendo la subejecución y el recorte de sus partidas presupuestarias en forma deliberada, como parte de una política discriminatoria que se agrega a una sistemática campaña de desprestigio.

Con la aprobación de la Ley de Déficit Cero, se ha visto disminuido el 13% de los salarios del personal, y por reciente disposición de la Jefatura de Gabinete de Ministros se ha consolidado el desfinanciamiento de los gastos de funcionamiento para el presente ejercicio.

Las Universidades Nacionales, jaqueadas en su espíritu y función, no obstante han conseguido hasta el momento, con ingentes esfuerzos, el cumplimiento de sus obligaciones, asegurando cabalmente la continuidad de sus funciones básicas.

La situación actual, caracterizada por la falta de envío de los fondos para poder efectivizar los salarios correspondientes al mes de noviembre, constituye un sombrío cuadro de situación, con enormes interrogantes, y con la violación del derecho elemental de percibir la remuneración por lo que se ha trabajado.

A lo enunciado, se agrega la desinformación sobre la percepción del medio aguinaldo y la fecha de pago de los salarios correspondientes al mes de diciembre, así como las definiciones sobre el Presupuesto Universitario 2002.

El Consejo Interuniversitario Nacional cree oportuno comunicar a la población esta situación, repudiando enérgicamente la forma en que se está dilapidando la Educación Pública Nacional, poniendo en riesgo la integridad de las instituciones educativas, y

renunciando al conocimiento como herramienta irrenunciable del Estado.

El país necesita urgentemente una estrategia de desarrollo cuyos ejes principales son el sector productivo nacional y el sistema de ciencia y tecnología, que deben ser apoyados coherente y conjuntamente por las políticas públicas.

Este Consejo, que nuclea a las 37 Universidades Nacionales, exige:

1. Inmediata regularización del pago de haberes correspondiente al mes de noviembre del presente año.
2. Fijar un cronograma de pagos que garantice la oportuna percepción de los haberes correspondientes al mes de diciembre y aguinaldo.
3. El envío de partidas destinadas al funcionamiento universitario, no efectivizadas desde julio, y hasta el mes de diciembre del año en curso.
4. Que se asegure, mediante el envío de las partidas correspondientes, la continuidad de las actividades de Ciencia y Tecnología.
5. Que se regularice el pago del FONID y de los Incentivos para Docentes Investigadores, no percibidos a lo largo del presente ejercicio.
6. Mantener, como mínimo requerido, partidas presupuestarias análogas a las de la Ley de presupuesto de 2001, para el año 2002 según la propuesta unánime elevada por este Consejo.

Universidad Nacional de La Pampa

15ª Jornadas de Investigación

La Secretaría de Ciencia, Técnica, Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas desarrolló las XV Jornadas de Investigación.

El Acto de Apertura fue presidido por la vicedecana de la Facultad, Prof. María Marta Cayre, y seguidamente se impuso el nombre de Irma Zanardi al Aula 7 de la sede. Luego disertó la Dra. Silvia Llomovatte sobre "La universidad frente a los desafíos del cambio de milenio". Al día siguiente funcionaron simultáneamente a partir de las 9 hs. las comisiones de Letras, Educación, Historia y Geografía. Finalmente, a las 20 hs. actuó el Coro Universitario que dirige el Prof. Ataún.

El viernes culminaron las tareas de exposición de los docentes investigadores en Educación, Historia y Lenguas Extranjeras, con lo que finalizaron las jornadas.

Periodismo y Comunicación

El Departamento de Periodismo realizó en la sede Santa Rosa, las "II Jornadas de Periodismo y Comunicación: entre lo global y lo regional. Desafíos y estrategias comunicacionales".

Se iniciaron las jornadas con la inscripción y acreditación de ponentes y asistentes; seguidamente comenzaron los grupos de trabajo, que se dividieron en dos mesas; por un lado aquella que abordó "Vínculos: comunicación y literatura, historia, educación; lenguajes" y por otro "Comunicación, políticas y prácticas culturales". Más tarde, la actividad incluyó la presentación del libro "Pasiones sureñas: prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)". Luego, tuvo lugar el Acto de Apertura de las Jornadas, que fue presidido por el Decano de la Facultad, Lic. Sergio Maluendres. Posteriormente se realizó el debate "Globalización y región, desafíos para la comunicación". En la jornada siguiente continuaron los grupos de trabajo en las distintas mesas.

A partir de las 17 hs. se produjo la lectura de las conclusiones de las distintas mesas de trabajo y a las 18.30 se efectuó el debate "¿Qué Ley de Radiodifusión precisa Argentina?". A las 20 hs. hubo una conferencia de cierre.

Universidad Nacional de La Plata

Posgrado y extensión

La UNLP tiene abierta la inscripción para los cursos de Posgrado y Extensión para estudiantes, profesionales y público en general que se dictan desde el aula del Centro de Producción Multimedia (CEPROM), ubicado en la calle 47 entre 8 y 9 de la ciudad de La Plata.

El próximo 4 de marzo comenzarán las dos primeras propuestas: "Patrimonio cultural como herramienta de reflexión en el proceso de enseñanza aprendizaje". Está dirigido a docentes del 3er. ciclo de EGB y polimodal y comprende las áreas Sociales, Plástica y Lengua. Otorga puntaje para listado oficial. "El Arte Cerámico. Una exploración sobre técnica y creatividad como inclusivos vs. complementarios". Está dirigido a docentes y realizadores en Artes Plásticas con orientación en Cerámica.

Consultas e inscripción en el Ceprom. Tel.: 423-0774 (de 10 a 16 hs).

E-mail: tutorial1@infovia.com.ar.

Concurso sobre derechos humanos

La Dirección de Derechos Humanos de la UNLP tiene abierta la inscripción de un concurso para obtener una beca y participar del XX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos que realiza el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica. Para participar del concurso es necesario presentar una monografía relativa a tres temas: Educación y Derechos Humanos, Educación en Derechos Humanos y el Derecho a la Educación como derecho humano. Podrán aspirar docentes, investigadores y estudiantes de cualquier universidad del país y el trabajo elegido por el jurado se hará acreedor de la beca completa para concurrir durante 15 días a Costa Rica en junio del 2002. Telefax: 0221-4236826; e-mail: ddhh@isis.unlp.edu.ar

Maestría en rel. internacionales

El Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de La Universidad Nacional de La Plata tiene abierta la inscripción para el ciclo 2002-2003 de la Maestría en Relaciones Internacionales.

Tel: (0221) 423-0628.

E-mail: jsurasky@netverk.com.ar

Universidad Nacional de La Rioja

Carrera de veterinaria

El Consejo Superior de la UNLaR aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Veterinaria, que se comenzará a dictar desde este año 2002 en la Sede Universitaria Chamental.

Es importante destacar que este logro se alcanzó sobre la base del gran trabajo coordinado de la Sede Universitaria Chamental y el Departamento de Ciencias Aplicadas, (entre otras áreas intervinientes), encabezadas por los Decanos, Rosendo Vera y Lorenzo Saavedra, respectivamente.

Al respecto, el rector Tello Roldán consideró que la aprobación de esta nueva Carrera es "un salto cualitativo no solamente de la oferta académica, sino en el cumplimiento de una de las premisas que hace la UNESCO a la Educación Superior, en cuanto al sentido de pertinencia que deben tener todos los proyectos de las Universidades con relación al medio en el cual están insertas".

Licenciatura en enfermería

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja también aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, a implementarse durante el año 2002. Es importante destacar que la carrera fue creada en el año 1974 en la ex UPLR, aunque el nivel de licenciatura fue dejado en suspenso por la intervención universitaria durante el 1977. Será dictada en las Sedes Capital y Chamental con una duración de 5 años.

La carrera también tendrá un título intermedio de Enfermero Universitario de 3 años de duración. De esta manera los egresados de la carrera de enfermería universitaria podrán completar sus estudios para obtener el título de grado de Licenciados en Enfermería.

En cuanto a la inserción laboral de los egresados de esta carrera, el rector explicó que en la provincia de La Rioja se da "una relación inversa y en lugar de existir un médico cada 8 enfermeras, esa relación no se resguarda y a veces tenemos paridades o menos enfermeros que médicos, generando una suerte de alteración de las prestaciones".

Universidad Nacional del Litoral

Vuelve la carrera de cine

La UNL anunció el lanzamiento de una carrera que hizo historia en su ámbito, la producción de cine y video. Así retoma la larga tradición que comenzó con el Instituto de Cinematografía en la década del 50, y en el cual la casa de altos estudios tuvo un papel trascendental.

En el acto de presentación de la carrera, el rector de la UNL, Ing. Mario Barletta, sostuvo que "la propuesta global de educación a distancia que ofrece la UNL permite a los ciudadanos de toda la región acceder a formación de calidad y excelencia académica". Asistieron, además, el decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Arq. Julio Talín; el secretario de Extensión de la UNL, Abog. José Corral; y el director de la carrera Raúl Beceyro.

"La carrera de cine y video será dictada por reconocidos profesionales que han elaborado materiales pedagógicos y audiovisuales de apoyo a las clases sobre la base de los contenidos teóricos y prácticos", afirmó Corral.

Formación integral

Producción de Cine y Video brinda formación en la producción de películas en los formatos más diversos, de videos de los géneros más dispares y capacita a los alumnos para realizar y elaborar producciones audiovisuales en el seno de unidades de producción, y participar como asistentes y ayudantes en equipos de filmación.

Las tecnicaturas que dicta la UNL son carreras de pregrado que brindan formación técnica laboral específica relacionada con las demandas del sector productivo y de servicios de la región, y otorgan título con competencias profesionales. En tal sentido, Producción de Cine y Video es una de las seis carreras de formación profesional técnica que dicta la UNL a distancia a través de la red de aulas satelitales ubicadas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Buenos Aires y San Luis.

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Recital

Las bandas de rock finalistas del concurso 'Cátedra libre de música joven', del que participaron más de 150 grupos de estudiantes secundarios de todo el país, tocaron en vivo en un recital que se emitió en directo por Radio Nacional.

Las bandas de rock 'Incipientes', de Pehuajó, de la provincia de Buenos Aires y los grupos de folklore 'Sumampa' y 'Los Huayruco' de la provincia de Tucumán son los grupos finalistas que tocaron en vivo en este evento.

Además, actuaron el 'Coro Municipal de Niños y Jóvenes' de Pergamino, ganador en la categoría 'Actuaciones Corales' y los integrantes del grupo porteño 'Bhaires Rapsoddy', quienes obtuvieron una mención especial a la creatividad con su tema propio de rock llamado 'El viejo cóctel'.

Los jóvenes músicos de entre 12 y 19 años que participaron del certamen organizado por el programa 'Cátedra Libre' de Radio Nacional, presentaron temas de rock propios, interpretaron folklore y tango o presentaron actuaciones corales y los enviaron a la radio en un casete o disco compacto desde julio hasta noviembre de este año.

Los grupos de música finalistas se presentaron ante un jurado integrado por la banda Ataque 77, el ex Vox Dei Ricardo Soulé, Juan Falú, José Luis Castiñeira de Dios, Santiago Chotsorian, Rubén Verna, Sebastián Grandi, de FM Supernova y Miguel Botafogo.

El premio para los ganadores consistió en el traslado a Buenos Aires, la estadía durante todo el fin de semana, la grabación de un disco compacto en el estudio 'El Pie' y la duplicación de los CD que se distribuirán en forma gratuita para difundir los temas ganadores. También el Ministerio de Educación donó computadoras para las escuelas de los grupos distinguidos, en tanto que los alumnos que actuaron en esta etapa podrán participar de clínicas de experimentación vocal.

Todos los temas que participan del concurso se difunden en el programa, conducido por Silvia Bacher y Mónica Beltrán, que se emite por Radio Nacional, AM 870, los sábados de 15 a 17.

Universidad Nacional de Luján

Organizaciones del Tercer Sector

El Centro Regional Campana organizó los talleres sobre "Toma de decisiones y negociación en organizaciones del Tercer Sector" que se desarrollaron en diciembre en la sede de ese Centro, a cargo del Licenciado Marcelo Busalacchi y del CPN Roberto Buscassa.

Los talleres fueron de carácter gratuito y tuvieron como objetivo que los participantes reflexionaran acerca de las posibilidades de mejorar el sistema decisorio incorporando una mayor racionalidad al proceso, como así también lograr que mejoraran la gestión de sus emprendimientos a través de la ejercitación de técnicas de negociación.

Dr. Emilio Mignone

Se impuso el nombre de "Dr. Emilio Fermín Mignone" al nuevo recinto del Honorable Consejo Superior el pasado 3 de diciembre de 2001, con un acto que presidió el entonces Rector de la UNLu, Lic. Antonio Lapolla, y que comenzó a las 16,30 en el hall de acceso a la sala del mencionado Cuerpo. La recordada figura del Doctor Mignone tiene desde esa ceremonia un sentido homenaje de parte de la comunidad universitaria, que en el año 1998 le había conferido el título de Dr. Honoris Causa de nuestra Casa.

Figura destacada

La Resolución 009/01 considera que "el Dr. Emilio Fermín Mignone se constituyó a partir de la creación de la Universidad Nacional de Luján y hasta el momento de su desaparición física, en una figura destacada del ámbito académico, realizando invalorable aportes desde cada función que le tocó desempeñar."

Destaca "sus cualidades académicas y humanas y su compromiso con la defensa de los derechos humanos, la justicia y la libertad, y que sus aportes a la universidad argentina, instituciones de la democracia y la sociedad en general han recibido el reconocimiento nacional e internacional".

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Libros de la Patagonia

- ♦ **Flores nativas de la Patagonia Austral.** M. Mascó, G. Oliva, R. Kolfat, G. Humano. El objetivo de este libro es dar a conocer el potencial de estas flores silvestres, ya que creemos que en el futuro muchas de ellas pueden tener un lugar en nuestros jardines.
- ♦ **Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880 – 1920.** Elsa Mabel Barbería. La Tesis Doctoral que se presenta en este libro analiza en profundidad el proceso de ocupación de la tierra en Santa Cruz entre 1880 y 1920, período que constituye el inicio y la consolidación del poblamiento de la Patagonia y la etapa de oro de la producción lanera.
- ♦ **Desde el país de los gigantes- Perspectivas arqueológicas en Patagonia.** 2002. El objetivo del trabajo es presentar la información proveniente de distintas fuentes de aprovisionamiento de materias primas líticas y discutir las estrategias de su obtención implementadas por las poblaciones cazadoras recolectoras, que ocuparon los sectores medio e inferior del interfluvio Coyle – Gallegos (extremo meridional de la provincia de Santa Cruz).
- ♦ **La Hermenéutica Pragmática.** Aldo Enrici. 2000. A partir del análisis pormenorizado de la obra filosófica de Richard Rorty el autor ofrece una firme defensa de la hermenéutica pragmática, concepto que acuña asociándolo a la aparición de la metáfora de la visión y de la reciente metáfora de la audición.
- ♦ **La Revista Espacios** se publica trimestralmente desde 1996 en la U. N. de la Patagonia Austral. Ofrece trabajos originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones, informes y noticias en las diversas actividades del que hacer universitario. El presente número está dedicado al área de Análisis Institucional en Educación.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Una nueva etapa en la edición de libros acaba de iniciar la Editorial Universitaria de la Patagonia, centrada en la búsqueda de recursos externos para fortalecer la difusión de obras surgidas en la región sin afectar el presupuesto de esa casa de estudios.

Nuevos convenios

El director de la editorial, Cristian Aliaga, anticipó las líneas generales de la gestión, que comenzó en el mes de diciembre de 2001. “Los nuevos convenios con organismos internacionales, editoriales del mercado nacional e instituciones, apuntan a financiar gran parte de las publicaciones con fondos externos, con estrategias definidas para seguir ampliando nuestro fondo editorial a pesar de las restricciones presupuestarias” dijo. En ese marco ya fueron editados “Patagonia. Cinefilia del extremo austral del mundo”, de Juan Carlos Portas, que fue coeditado con Ameghino Editora, y “Métodos estandarizados

para anfibios” con la asociación de Smithsonian Instituto Press de Nueva York.

Con los dos libros mencionados se abrió la línea de cooperación con instituciones externas, en este caso con un organismo extranjero y otro nacional. Este es un aspecto importante que forma parte de una política encarada desde la Editorial Universitaria de la Patagonia, que busca el apoyo editorial externo en una época de restricciones presupuestarias y de austeridad.

La realidad cultural de la Patagonia

Otro aspecto importante encarado en los objetivos de las publicaciones tiene que ver con la difusión de títulos atractivos desde el punto de vista de la demanda de mercado, pero también con un contenido fuertemente vinculado a la investigación y difusión de temas regionales.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Geología, Biología y Microbiología

Se iniciaron las actividades académicas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, donde la cantidad de inscriptos (762) este año superó la marca de otros años.

La ceremonia estuvo destinada a los alumnos ingresantes de las carreras de Geología, Biología y Microbiología y se concretó en el Aula Mayor del campus universitario.

El decano de la Facultad, Héctor Agnelli, expresó a los nuevos estudiantes que “han elegido una buena Universidad, que tiene reconocimiento nacional e internacional y, en particular, dentro de la UNRC nuestra Facultad que goza de igual prestigio”.

En Agronomía y Veterinaria

Se realizaron actos de apertura de las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. Además quedaron

oficialmente inauguradas las actividades de las extensiones áulicas de Medicina Veterinaria, cuyas clases se dictan en Villa Carlos Paz y Villa del Rosario.

El total de inscriptos en Agronomía y Veterinaria llegó a 232 en el caso de la primera y 402 en la segunda. Se agregan los 249 inscriptos de las extensiones áulicas de Veterinaria y 35 de la extensión áulica de Agronomía, que se dictará en el próximo cuatrimestre en Jovita.

El decano de la Facultad, Aníbal Bessone, presidió el acto inaugural de la labor correspondiente al año lectivo 2002 de Medicina Veterinaria

El acto de apertura del ingreso de Ingeniería Agronómica fue presidido por el vicedecano de esta Facultad, Héctor Pagliaricci. Tanto esta ceremonia como la otra se concretaron a primera hora de la víspera en los anfiteatros del pabellón 1 del campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Universidad Nacional de Rosario

Alojamiento para universitarios

El Programa SUR dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Rosario invita a particulares a realizar ofertas de hospedaje en casas de familia, para estudiantes provenientes de universidades de Estados Unidos. Los interesados pueden inscribirse en el registro habilitado a tal efecto, en el Programa SUR, Córdoba 1814, 2do. Piso, oficina 124, Telefax 4 802620, de lunes a viernes de 9,30 a 13 horas.

El alojamiento será rentado, de acuerdo a las condiciones que se establezcan.

Becas

Se inscribe las Becas Master 2003 de Fulbright hasta el 30 de abril para las áreas de ciencias sociales, humanidades, ciencias físico matemáticas e ingenierías. Se cursarán en Estados Unidos

y se exige título universitario y/o terciario y dominio del idioma inglés. Hasta el 30 de marzo investigadores Junior y Senior podrán inscribirse en la Becas para investigadores de Fulbright, que se cursarán en Estados Unidos durante 3 meses.

Llamado a Concurso

La Facultad de Ciencias Agrarias llama a concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera categoría en las asignaturas Física del Departamento Instrumental Básico, Nutrición Animal del Departamento Sistemas de Producción Animal y Fitopatología del Departamento Sistemas de Producción Vegetal.

Informes e inscripción: desde el 11 al 18 de marzo. Oficina de Concursos de la Facultad, Campo Experimental J. F. Villarino, Zavalla. Telefax 0341 4970080/4970085.

Universidad Nacional del Sur

Calidad ambiental

Entre la Universidad Nacional del Sur y la Municipalidad de Bahía Blanca, el 12 de febrero se firmó un programa de monitoreo de la calidad ambiental de la ría de Bahía Blanca, que se extenderá por 12 meses a partir de su puesta en marcha, según manifestó el ingeniero Carlos Ocaña, Secretario de Política Urbano-ambiental del municipio.

Participaron de la firma del convenio, además, el rector, doctor Luis María Fernández; la presidenta del Concejo Deliberante, María Virginia Linares; autoridades del Instituto Argentino de Oceanografía (IADO) y vecinos de Ingeniero White.

Las carreras en la región

Ya son ocho las carreras cortas que la UNS y su desprendimiento, la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) dictan en localidades de la zona sur de la provincia de Buenos Aires. El Consejo Superior Universitario decidió en el 2001 la puesta en marcha para este ciclo lectivo 2002 las de Técnico Universitario en Emprendimientos Audiovisuales, en la ciudad de Punta Alta; y de Martillero y Corredor Público, en la ciudad de Médanos, que vienen a sumarse a las seis existentes. El Programa de Extensión Universitaria en la Zona (PEUZO) se puso en marcha en 1997.

Universidad Nacional de Tucumán

El rector Mario Marigliano, de la UNT, otorgó el título de Doctor Honoris Causa al escritor Ricardo Piglia, autor de obras literarias como "Respiración artificial", "Ciudad ausente" y "Plata Quemada".

Para evaluar los antecedentes del escritor fueron designados por esa universidad, Tomás Eloy Martínez, Estela Asís de Rojo y Teresa Mozejko de Costa, quienes coincidieron en afirmar "que su obra creadora se inscribe en la ruptura de la tradición y en la instauración de nuevos cánones de escritura y de recepción del sistema literario argentino". El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Luis Bonano y la profesora Nilda Flawiá, a cargo de la cátedra de Literatura Argentina, se refirieron a la personalidad literaria y académica de Piglia.

Una mirada crítica y estética

El novelista, cuentista, ensayista, guionista y crítico literario galardonado por la Universidad Nacional de Tucumán, nació en Adrogué, provincia de Buenos Aires, en 1940. Figura entre los principales representantes de la narrativa argentina.

Entre los años 1986-1990 vivió en los Estados Unidos desempeñando actividades académicas en las universidades de Princeton y Harvard, y sus preferencias literarias se orientaron hacia las letras norteamericanas contemporáneas.

Tiene en su haber una importante obra ensayística sobre los escritores argentinos como Jorge Luis Borges, Macedonio Fernández, Roberto Arlt y Domingo Faustino Sarmiento. En 1997 ganó el premio Planeta por "Plata Quemada".

Su actual narrativa, a través de diversas manifestaciones, multiplica las miradas estéticas y el posicionamiento crítico.

La escritura como resistencia

A pesar de los premios y los reconocimientos, el escritor señaló que "la escritura es una forma de resistencia para construir un mundo alternativo; una resistencia frente a las demandas del mercado y a las exigencias del Estado".

También piensa "que la literatura es una historia de fracasos continuos y que nadie puede asegurarle a un escritor que lo que está escribiendo tendrá algún valor".

Los rectores del CIN recibieron a los dirigentes del Frenapo

Los dirigentes del Frente Nacional contra la Pobreza y por el Trabajo y la Producción (Frenapo) fueron recibidos por el Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), durante el que explicaron a los rectores de las 41 instituciones universitarias nacionales los objetivos de la entidad y pidieron su apoyo institucional.

Víctor De Gennaro (ATE, CTA); Laura Conte (Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora) y Pablo Galetti (Apymes), directivos del Frente, hablaron sobre su objetivo de lograr la creación del Subsidio de Empleo y Formación, fundándose en la necesidad de solucionar la gravísima crisis social del país y en la posibilidad de que su puesta en marcha signifique un fuerte shock productivo y movilizador de la economía.

La delegación estaba acompañada por Manuel Terrádez y Luis Montoya, dirigentes de FUA, y por Claudia Bai-gorria, de la Conadu histórica, y Daniel Ricci, del otro sector.

Explicaron, además, que necesitaban el apoyo de las Universidades públicas porque de ellas pueden surgir las grandes soluciones que necesita el país y porque, en el subsidio que proponen, la faceta de la formación será responsabilidad, si se implementa, de las casas de estudios superiores.

El ingeniero Carlos Brotto, que presidía el CIN, invitó a los rectores a responder a la solicitud de los delegados del Frente. Los rectores del IUNA, Comahue, Jujuy, Córdoba, Catamarca, Río Cuarto, Entre Ríos, la Plata y otros señalaron su adhesión personal y su

compromiso de plantear el tema ante el Consejo Superior de sus casas de estudios para que se expidan y lo conviertan en apoyo institucional.

Por su parte, los rectores de San Martín y del Litoral, tras adherirse a la propuesta, pidieron al Frente el apoyo al CIN para lograr la aprobación del proyecto de ley de protección de la Educación Pública en el Congreso, y para la campaña de firmas que respalda su presentación ante las Cámaras. El Frente se comprometió a ayudar con su estructura a la difusión y recolección de firmas del proyecto de ley que, según anunció el ingeniero Brotto en el mismo Plenario, había sido aprobado, con variantes mínimas, por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. (4-12-2001)

Convenio entre el CIN y la Mesa Nacional del Empresariado Pyme

En busca de la articulación entre las universidades y las empresas

“La realización de este convenio con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) es un aporte muy importante para el sector empresario. Siempre hemos querido articular las empresas con la Universidad, pero han sido sólo intentos inconclusos, como lo es todo lo relacionado con la pequeña y mediana empresa en este país. Por eso, esto es el principio de un gran desafío”, declaró el Presidente de la Mesa del Empresariado Nacional Pyme, Dr. Jorge Caracotche, durante el acto en el cual la entidad firmó un convenio de mutua cooperación con el CIN, representado por el rector de la U. N. Gral San Martín, Daniel Malcolm.

La Mesa Nacional está compuesta por la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME), Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA), Asociación de Importadores y Exportadores (AIERA), Confederación General de la Industria (CGI), Confederación General Económica (CGE), Confederación de Comercio y Servicios (CGCyS), Confederación General de la Producción (CGP), Consejo

Argentino de la Industria (CAI), Federación Agraria Argentina (FAA) y Frente Agropecuario Nacional (FAN).

Al acto, que se realizó en la sede de la Confederación General Económica (CGE), asistieron la entonces titular de la Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la Innovación Productiva (SeTCIP), Adriana Puiggrós, y numerosos dirigentes de todas las entidades participantes, que desbordaron el Salón Shaw de ceremonias.

En la lectura del correspondiente acuerdo entre los organismos, se pueden señalar, entre otros, dos puntos “de singular importancia para el desarrollo del país”, según sostuvieron los firmantes del convenio:

- Un programa para la extensión del espíritu empresarial, que estimule e incremente las vocaciones empresarias en la sociedad, así como para apoyar la creación de nuevas empresas y mejorar los servicios y las capacidades emprendedoras de los afiliados Pymes.

(Sigue en la próx. pág.)

(Viene de pág. ant.)

- La conformación de grupos de trabajo acordes a las necesidades del país.

Entre los objetivos del acuerdo se encuentran el compromiso de lograr la calidad institucional, la elaboración de planes regionales y el logro de la capacidad profesional para encarar las acciones pertinentes a la articulación entre las empresas y la universidad nacional.

El rector Malcolm destacó que “la firma de este convenio es muy significativa e importante para las universidades públicas”. Y agregó: “Nosotros no formamos empresarios en nuestras universidades, no formamos emprendedores, no educamos graduados con mentalidad, con espíritu empresarial. Pero los puestos de trabajo vigentes hoy cuelgan de las empresas, y cuanto más empresas tengamos, mejor podremos solucionar el trabajo para los argentinos. De ahí nuestro compromiso en el programa para la extensión del espíritu empresario, por ejemplo, e, igualmente, nuestro compromiso de mejorar la gestión de los

dineros públicos que recibimos en la Universidad para lograr optimizar el producto de nuestra enseñanza”.

Caracotche, a su vez, agregó que se debe “pensar en medidas de mediano y largo plazo porque últimamente sólo venimos construyendo parches para emergencias inmediatas, que no contienen las necesidades de los argentinos y no sacan a la Argentina de su gran letargo”.

El presidente de la Mesa dijo que no valía la pena hablar o comentar lo que estaba ocurriendo en el país, y que para quienes participaban en este convenio era mejor concentrarse en estructurar y poner en marcha ya este proyecto porque, caso contrario, el país seguiría durmiendo y no se le daría batalla al poder concentrado que nos rige en estos días. “El futuro tiene que ser nuestra oportunidad y el futuro empieza hoy; tenemos que hacer política, la alta política, el sueño de una Nación, y hacerlo realidad, por encima de los partidos”, dijo Caracotche para cerrar el acto. (11-12-2001)

El agitado XLVI Plenario de Rectores

Se realizó el 17 y 18 de diciembre en dependencias de la UTN

El lunes 17 de diciembre, desde las 18 hs. se inició en la sede del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, Sarmiento 440, 6° piso, Sala A, de esta Capital, el XLVI Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), durante el cual los rectores de las 36 Universidades y cinco institutos universitarios debatieron una serie de temas de actualidad para la Educación Superior.

Este Plenario vivió un tenso y agitado intercambio de ideas por la situación económica de las casas de estudios, ante la falta de transferencia de los montos adeudados por Economía desde hacía meses en relación con gastos de mantenimiento y, sobre todo, de las sumas necesarias para el pago del sueldo de noviembre.

Durante las jornadas se resolvieron temas académicos, aunque la mayor parte del tiempo se destinó a la angustiante situación económica de las casas de estudios, por lo que se resolvió solicitar una urgente entrevista al ministro de Educa-

ción, la inmediata publicación de una solicitada en los diarios nacionales y el envío de una carta documento de reclamo al ministro de Economía Domingo Cavallo.

El Plenario marcó, asimismo, la

finalización de la presidencia del rector de la UTN, ingeniero Héctor Carlos Brotto, y la elección de la Universidad Nacional de Tucumán como sede del próximo encuentro de los rectores. Por ello presidirá el CIN hasta fines de marzo



Documento

0464644-0
OBLEA
DE CONTROL

REMITENTE
Nombre y Apellido e Razón Social:
Consejo Interuniversitario Nacional
Domicilio:
Resaca de Melo 2084
Cód. Postal:
C1264AF Capital Federal
Provincia:
Firma Expediente:
Articulación Emisor:

DESTINATARIO
Nombre y Apellido e Razón Social: Ministerio de Economía
Domicilio:
Domingo F. Cavallo
Calle:
H. Irigoyen 250
Cód. Postal:
C1088AAB Capital Federal
Provincia:
Firma Destinatario:
Fecha / Hora:

RECIBI CONFORME EL ENVÍO REFERENTE
A LA CONSTANCIA DE IMPOSICIÓN



ENVÍO NO ENTREGADO

Centro Distribuidor:
Flamant

C	VISITAS	1	2	3	C	VISITAS	1	2	3
01	No Responde				16	Cerrado Reiterado			
10	Falleció				17	Se Mudó (*)			X
11	Desconocido				22	Dirección Incompleta			
12	No Existe Número				23	Vacaciones			
14	Rehusado					Se dejó Aviso de Visita			
Observaciones/									

Se mudó

En las agitadas horas del Plenario del CIN realizado en la UTN los días 17 y 18 de diciembre se resolvió enviar una carta documento urgente al ministro Domingo Cavallo con el texto de la solicitada que apareció en esos días en los diarios nacionales y el fuerte reclamo de los fondos para abonar los sueldos universitarios de noviembre. La carta llegó vía correo al Ministerio de Economía, Hipólito Yrigoyen 250, el 26 de diciembre. Pero no pudo ser entregada. El cartero tuvo que poner en el recibo lo que le dijeron en la portería: Se mudó.

el CPN Mario Marigliano, rector de dicha casa de estudios superiores. Una comisión especial redactó el texto de la solicitada - que apareció publicada al día siguiente en La Nación y Página 12 y el jueves en Clarín- y de la carta documento dirigida a Cavallo.

En el Ministerio de Educación

Los rectores, durante la segunda jornada del Plenario, resolvieron movilizarse en su totalidad hasta el Ministerio de Educación para reclamar por el grave atraso en la transferencia de los fondos destinados a abonar los sueldos de noviembre de los docentes y del personal no docente de las casas de altos estudios.

En el Palacio Sarmiento fueron recibidos por el Secretario de Educación Superior, Juan Carlos Gottifredi, quien

les informó que el ministro de Educación, Andrés Delich, los recibiría al día siguiente. Se tramitó, infructuosamente, un encuentro con el secretario de Hacienda, Jorge Baldrich. Gottifredi aseguró, además, a los rectores que la transferencia de los fondos se haría el viernes 21 de diciembre, anuncio que no los satisfizo porque esa fecha no permitiría percibir los sueldos antes de la Navidad.

Aunque algunas Universidades pudieron pagar los salarios de noviembre con fondos propios, sólo tres casas de estudios recibieron en término los montos correspondientes. Las demás, como la UTN y las universidades de Misiones, Tucumán, Rosario, Sur, Centro, UBA, San Luis, San Juan, Comahue, Río Cuarto, La Plata, Jujuy, Córdoba, Mar del Plata, Lomas de

Zamora, Cuyo, Entre Ríos, La Matanza, La Pampa, y los institutos universitarios esperaban todavía la transferencia correspondiente.

Con el ministro Delich

Un grupo de rectores se entrevistó el miércoles con el ministro de Educación, quien reiteró la promesa de transferir los montos reclamados el viernes, y se comprometió a apurar el trámite para abonar a tiempo el sueldo de noviembre antes de la Navidad. Por otra parte, no pudo informar sobre un posible cronograma para los demás reclamos como, entre otros, el aguinaldo y el sueldo de diciembre. Finalmente, el jueves 20 de diciembre se transfirió el monto para pagar los sueldos de noviembre.

Los rectores se entrevistaron con la nueva ministra de Educación Graciela Giannettasio

La misma mañana del martes 8 de enero de 2002 en que Graciela Giannettasio juró y asumió el cargo como ministra de Educación de la gestión de Eduardo Duhalde, un grupo de rectores de las Universidades nacionales le solicitó una urgente reunión.

Después de la renuncia de De la Rúa el 21 de diciembre de 2001, y tras la asunción de Adolfo Rodríguez Saa y su posterior alejamiento, transcurrieron numerosos días sin que hubiera al frente de Educación un referente a quien los responsables de la educación superior pública pudieran reclamar por la falta de transferencias por parte de Economía de los montos destinados a los sueldos y aguinaldo de diciembre de los docentes y administrativos de las casas de estudios superiores.

Extrañamente, a esa altura del mes de enero, la educación superior era

el único ámbito de la administración pública que no había percibido sus haberes.

La ministra Giannettasio recibió a los rectores del CIN ese mismo día, en horas de la tarde. Durante el encuentro, realizado en el Salón Blanco del 2º piso del Palacio Sarmiento, los titulares de las universidades nacionales tuvieron oportunidad de explicarle a la nueva ministra un listado de los temas más urgentes para ponerlos a su consideración, entre ellos, como prioridad inmediata, el atraso del sueldo y aguinaldo de diciembre, los montos atrasados en seis meses para el mantenimiento de las universidades y la confección del nuevo presupuesto.

La funcionaria fue inicialmente muy cautelosa en sus respuestas a los rectores. Acerca de la mayor

urgencia para sueldos y aguinaldo, pidió unos días de tregua, algo que no podían prometer los rectores, acuciados ya por agitadas tomas de rectorados y movilizaciones en las distintas unidades académicas del país.

Finalmente, ante la visible preocupación de los rectores y la grave situación que se le describía, se comprometió a lograr que antes de fin de semana se transfiriera el monto necesario para esos pagos, y se acordó, asimismo, mantener en la semana siguiente una reunión con el CIN para analizar el Presupuesto educativo del 2002.

Efectivamente, el jueves 10 de enero por la tarde se iniciaba la transferencia a las universidades de los montos destinados a sueldos de diciembre de docentes y no docentes.

Asumió en Educación Superior el ex rector Juan Carlos Pugliese

El pasado 28 de enero la Ministra de Educación, Graciela Giannettasio, puso en funciones a Juan Carlos Pugliese como Secretario de Educación Superior, en el Palacio Sarmiento. Participaron de la ceremonia miembros del Comité Ejecutivo del CIN y otros rectores de universidades nacionales.

Con 53 años, Pugliese nació en la localidad de Tandil, donde vive todavía con su mujer y sus dos hijos. Es abogado y fue rector de la Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires entre 1986 y 1992. En esa gestión presidió en una oportunidad el organismo que agrupa a todas las casas de estudios superiores nacionales. Radical desde el seno familiar —es hijo del recordado dirigente de su mismo nombre—, afirmó no sentirse “el opositor” de la cartera educativa. “Creo que estoy acá por mi actuación en el sistema más que por mi filiación política”, afirmó.

El pensamiento de Pugliese

En una entrevista con el diario La Nación, expuso su pensamiento sobre la temática de la educación superior.

- * El sistema de ingreso es un tema para debatir porque se advierten grandes deficiencias en la educación media y las destrezas que debían adquirir los estudiantes para acceder a la Universidad no son alcanzadas.
- * Descarto totalmente la posibilidad de un posible arancelamiento ya que considero cierto que la universidad no tiene que hacer oídos sordos a las desigualdades existentes y una gran parte de la población —como los sectores obreros y los nuevos pobres— no acceden a ella, pero no creo en el arancel como un instrumento para superarlas.

* En mi gestión haré hincapié en la preservación del sistema de educación superior, en resolver el problema financiero y pagar los \$71 millones que se debe a las universidades. Se preservará el presupuesto del 2001, menos el 13%, y un porcentaje de los fondos que serán distribuidos con criterios que estaban siendo acordados con los rectores.

* Para evitar la inequidad en la Universidad, se deben optimizar los recursos que la sociedad deposita en ella y mejorar algunos rendimientos académicos. En la Argentina, las tasas de deserción son muy altas, las de graduación muy bajas y la duración de las carreras es muy larga, por esto considero importante la autonomía universitaria como condición para su organización, y la responsabilidad social era su consecuencia.

Visita al CIN

Apenas fue designado el doctor Pugliese como Secretario de Educación Superior, el Comité Ejecutivo del CIN le solicitó una audiencia urgente. Cabe consignar que el flamante funcionario, ante tal pedido, no sólo la concedió, sino que tuvo el gesto de acudir personalmente a la sede del CIN para realizar el encuentro. En la oportunidad, fue recibido por el Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, CPN Mario Marigliano, acompañado por miembros del Comité Ejecutivo y gran número de rectores. En la reunión, se plantearon las necesidades más urgentes de las Universidades y conocer el pensamiento y los proyectos del nuevo funcionario responsable de la Educación Superior.

El CIN y el Diálogo Argentino

El CIN participó, durante el mes de enero, del Diálogo Argentino impulsado por el Gobierno Nacional en el ámbito de la Iglesia Católica, con la finalidad de colaborar con los altos objetivos de estas reuniones.

Acudieron a la mesa de diálogo los rectores Daniel Martínez, Amalia Estela Testa y Daniel Malcolm, del Comité Ejecutivo, acompañados por el titular de la UN de Gral. Sarmiento, José Luis Coraggio. Fueron recibidos inicialmente por monseñor Casaretto, a quien se unió luego Juan Pablo Cafiero, quien representa al gobierno.

Los rectores explicaron qué significaba el CIN en la educación argentina y la trascendencia del sector de la educación superior pública en cuanto a la cantidad de alumnos, docentes y administrativos y su accionar en la sociedad.

En el análisis de este tema y del posible

aporte de las Universidades a la concertación que se intenta a través del diálogo, los rectores formularon, asimismo, una profunda auto-crítica de la actualidad universitaria. Adelantaron, además, una serie de propuestas concretas y posibles de participación, con características de acciones por cumplir en forma inmediata en todas las regiones del país, que quedaron a consideración de los interlocutores.

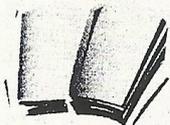
Encuesta

Desde la Secretaría Técnica del CIN se envió una nota a todos los rectores en la cual se le solicitaba responder una encuesta elaborada por el Diálogo Argentino. Su texto había sido recibido por la delegación del CIN que asistió al encuentro del que se informa más arriba. El contenido de la encuesta es el siguiente: “Diálogo Ar-

gentino ¿Queremos ser nación?

“En el marco de las actividades desarrolladas por el proceso de Diálogo Argentino, tendientes a construir un modelo de país que integre lo más ampliamente posible la visión, aspiraciones y opiniones del conjunto de la sociedad, queremos solicitarle sus apreciaciones sobre los siguientes puntos: a. Señale los 5 grandes temas que debe enfrentar el país y cuáles serían las propuestas más adecuadas para abordarlos. b. Señale las 5 acciones y/o gestos que estaría dispuesto a realizar usted para enfrentar los temas anteriormente señalados. c. Otros comentarios de interés

“Rogamos enviar cualquier documento que usted hubiera elaborado sobre estos temas y considera constituirán una contribución a los objetivos del Diálogo Argentino, a Servicio de Diálogo.”



El Boletín quiere ser un vehículo de intercomunicación, intercambio o información sobre la rica producción bibliográfica de las universidades nacionales, para utilidad de los docentes de áreas de pensamiento o investigación similares.

Universidad N. de Cuyo

El miedo y la esperanza II. De la autodeterminación nacional al imperio genocida: 1914-1945. Cristian Buchrucker y colaboradores. Segunda parte de una investigación acerca de la historia contemporánea de Europa Central.

Violencia y paz en América Latina. Compilación de Rodrigo Alberto Carazo, en coedición con LUR (Libro Universitario Regional, iniciativa patrocinada por la Red de Editoriales Universitarias de América Latina). Un grupo de científicos sociales latinoamericanos reflexiona sobre los conflictos que afectan la vida del continente.

UBA

Guía del estudiante 2002. Es la única que contiene toda la información oficial que interesa en el momento de la elección vocacional. Reúne los datos de todas las universidades e institutos terciarios, públicos y privados de todo el país.

Homenaje a Ofelia Kovacci. Elvira Arnoux y Angela Di Tullio (eds.). En esta obra se reúnen las contribuciones de lingüistas de diferentes procedencias geográficas en homenaje a Ofelia Kovacci por su labor en la docencia universitaria, en la investigación y en la Academia.

UN del Sur-Edinsur

Arquitectura para la producción. Ferrocarriles y puertos-Bahía Blanca 1880-1930. José M. Zingoni.

Tradición clásica y Literaturas contemporáneas. Compilación a cargo del Prof. Rubén Florio.

UN del Litoral

Química General. Eduardo Bottani, Héctor Odetti, Oscar Pliego, Eduardo Villarreal. Muchos años de experiencia en la enseñanza de la Química General y de trabajo con alumnos ingresantes a la Universidad nos han demostrado la existencia de serias dificultades en el proceso de adquisición de los conocimientos fundamentales de esta disciplina.

Universidad del Comahue

Algunos aportes sobre el intercambio comercial del territorio neuquino al comenzar el siglo XX. Marcela Debener y Carolina Destéffaniz. Estudios Trasandinos, n° 3, 1999.

Universidad de Tucumán

Con fondo de jazz. Alba Omil. Edición 1998. A veces lento, a veces picante, siempre hondo, el microrrelato tiene un ritmo; está cerca de la música: un acorde, un arpeggio, una fuga, y después los silencios.

Universidad Nacional de Rosario

Anuario del Departamento de sociología. Mirtha Taborda. Edición 2001

Guía práctica de laboratorio. Curso de química general e inorgánica, 2° edición. Silvia García, Mabel Santoro, M. I. Frascaroli, Guillermo Labadiet, Verónica Daier, J. C. González.

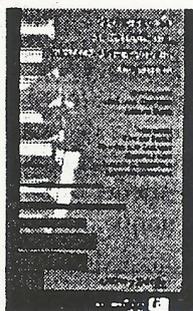
CIN, las cosas

Libro del CIN

LIBROS

Una visión distinta de la educación universitaria

Contribución al estudio del sistema universitario argentino. CIN



Este trabajo analiza datos del sistema universitario que han sido poco difundidos, y confronta las argumentaciones neoliberales en materia educativa que, según los autores, no tienen fundamento

científico ni empírico. En la presentación se señala que el primer objetivo es presentar "una perspectiva actualizada sobre la educación universitaria pública en la Argentina con énfasis en sus aspectos económicos, que contribuya a orientar futuros estudios, debates y análisis de propuestas alternativas".

(Suplemento Educativo, Clarín, domingo 27 de noviembre 2001, pág.12.)

Felicitaciones

Recibimos una carta de un ex rector que, como presidente del CIN, impulsó la creación del Boletín.

Dice así: "Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de acusar recibo y agradecerle el gentil envío del boletín Año 1 - N° 1- Noviembre 2001, de reciente edición.

Deseo expresar mis felicitaciones por la jerarquía de esta publicación, que permite conocer a los gobiernos locales todas las actividades que realiza el Sistema Universitario para el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad".

Firma Alberto Cantero, Intendente Municipal de Río Cuarto.

se debaten en Diputados cambios en la ley de educación superior

El arancel, en el centro de la escena

se discute la derogación de un artículo que habilita a las universidades a cobrar sus servicios

La Alianza rechaza el arancel, pero el PJ lo impulsa • En un mes estará listo el proyecto de reforma • Los rectores piden más presupuesto para todos los niveles educativos

Por Raquel San Martín
de la Revolución de LA NACION

Las dos posiciones volvieron a chocar ayer, cuando un grupo de rectores de universidades públicas se acercó a entregarle

La educación superior en la Argentina estará el año próximo por un

ENTARON UN PROYECTO DE LEY EN DIPUTADOS

Plan de los rectores universitarios para aumentar el presupuesto

... años • Y proponen "impuestos tributativa"

pretenden un aumento gradual directos que tomen en cuenta

Los 37 rectores de las universidades públicas de todo el país manifiestan su preocupación frente a la educación superior

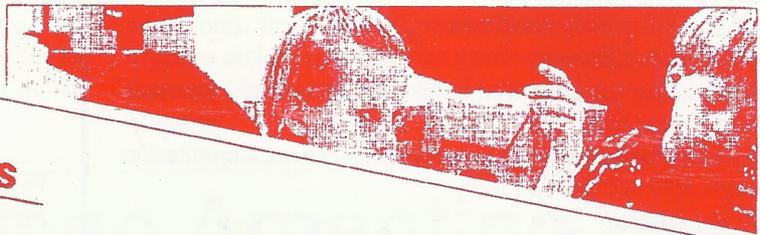
LA CRISIS UNIVERSITARIA

Los rectores de las universidades nacionales han decidido "tomar el toro por las astas"

Lanzaron una campaña por una Ley de Protección a la Educación Pública, para impedir más recortes en los presupuestos

Por Albino Dabove

rectores de las 37 universidades en el último



propia de la comunidad todo el país, para el de pensamiento y de conflictos que se fue la década de los '80 la democracia y la única de la educación. A la entidad que con estructura inter de autoridades des universitarias minó desde el primer universitario Nacional rescató la Ley

Para multiplicar los fondos y que una universidad no sea privatizada

rectores presentaron un proyecto de ley que aumenta un 50 por ciento el presupuesto. "Es la propuesta

Por Javier Lorente

universidades no pueden ser privatizadas y el presupuesto educativo aumentará un cinco por ciento en cinco años. El proyecto fue aprobado ayer por los rectores universitarios que, a través de una campaña de firmas, presentaron una propuesta

UN PROBLEMA NACIONAL

La inversión educativa decrece, aumenta cada vez más la hipocresía

DE... ES...